

REUNIÓN DE LA COMISION LEGISLATIVA DE SALUD, ASISTENCIA Y BIENESTRAR SOCIAL DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ANÁLISIS DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO.

COMPARECENCIA DEL MAESTRO CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE, SECRETARIO DE SALUD.

CELEBRADA ELDÍA 03 DE OCTUBRE DE 2016.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Diputadas y diputados que integran la Comisión Legislativa de Salud Asistencia y Bienestar Social y de quienes acompañan con el carácter de asociados, también agradece la presencia de los servidores públicos del gobierno estatal, de los representantes de los medios de comunicación y del público que nos acompaña.

Con sustento en el acuerdo emitido por la "LIX" Legislatura, el 29 de septiembre del año en curso, en el marco del análisis del Quinto Informe de Gobierno rendido por el Gobernador Constitucional del Estado Dr. Eruviel Ávila Villegas, sustanciaremos la comparecencia del Secretario de Salud Maestro César Nomar Gómez Monge. En consecuencia para dar inicio a la reunión de comparecencia y desarrollo válidamente los trabajos pido a la Secretaria pase lista de asistencia y verifique la asistencia del quórum

SECRETARIA LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ. De conformidad con la petición de la Presidencia, esta Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Pasa lista de asistencia)

SECRETARIA LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ. Señor Presidente del registro de asistencia se desprende que se encuentra integrado el quórum, por lo tanto puede usted abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Salud, Asistencia y Bienestar Social, siendo las dieciséis horas, con diez minutos del día lunes tres de octubre del año 2016, con sujeción a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión será pública.

En atención a lo dispuesto por la Legislatura y a las normas protocolarias aplicables y así, como los usos y prácticas parlamentarias se comisiona a los diputados María Fernanda Rivera Sánchez y al diputado Tassio Benjamín Ramírez Hernández, para poder acompañar al señor Secretario

Se declara un receso para permitir que la comisión de protocolo cumpla con su encomienda.

(Receso)

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Se reanuda la Comisión Legislativa de Salud Asistencia y Bienestar Social y aprovechando saludamos a la Presidenta de esta Cámara, la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, muchísimas gracias por su presencia, saludo a todos los coordinadores de los diferentes Grupos Parlamentarios, al diputado y además Presidente de la Junta de Coordinación Política diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, al diputado Juan Manuel Hernández Zepeda Coordinador del Partido de la Revolución Democrática, al diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, Coordinador del Partido Acción Nacional, al Coordinador de morena, José Francisco Vázquez Rodríguez, al diputado Jacobo David Cheja Alfaro, Coordinador del Partido Convergencia, Movimiento Ciudadano al diputado Mario Salcedo González, de Encuentro Social

al diputado Carlos Sánchez Sánchez, Coordinador del Partido del Trabajo; al Coordinador Aquiles Cortés López, Partido Nueva Alianza; al Coordinador Francisco Agundis Arias, Coordinador del Partido Verde Ecologista.

Señor Secretario de Salud del Gobierno del Estado de México, Maestro César Nomar Gómez Monge, Bienvenido.

En cumplimiento del mandato contenido en el artículo 77 fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano, de la Constitución de esta Entidad, Doctor Eruviel Ávila Villegas, presentó a esta soberanía popular, el Quinto Informe de Gobierno, que acerca del estado que guarda la administración pública.

Como representantes populares, nos corresponde analizar el citado informe de gobierno, por lo que, en su oportunidad la Legislatura en pleno, programó y acordó la comparecencia del Secretario de Salud para esta fecha y ante esta comisión legislativa.

En este contexto la comparecencia se dará con respecto absoluto al principio de la división y la colaboración de poderes y busca en un diálogo institucional, conocer en forma directa y con mayor precisión las políticas, las acciones y la prospección en materia de salud, en el marco del Quinto Informe de Gobierno.

Dé cuenta del procedimiento que regirá esta comparecencia y que en su oportunidad fue acordado por la legislatura en pleno, es el siguiente:

SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Salud, Asistencia y Bienestar Social, el procedimiento que regirá esta comparecencia es el siguiente:

1. Exposición del titular de la dependencia de gobierno en turno, por un tiempo hasta de 10 minutos.

2. Participación de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios, en la que se puedan plantear hasta dos preguntas, al Titular de la dependencia compareciente hasta por cinco minutos.

3. Respuesta del compareciente hasta por cinco minutos.

4. En caso de ser necesario, se permite la réplica del legislador hasta por tres minutos.

5. En su caso, réplica del compareciente hasta por tres minutos.

6. En su caso, réplica del Legislador hasta por tres minutos más.

7. En su caso contra réplica del compareciente hasta por tres minutos más.

Para coadyuvar a la efectiva preparación de las intervenciones de cada uno de los grupos parlamentarios, y el estudio de los temas, será responsable un diputado de cada grupo parlamentario de plantear las inquietudes, a nombre de sus respectivas bancadas.

En el orden que a continuación se describe: Grupo Parlamentario del PRD, diputado Juan Manuel Zepeda Hernández; de Nueva Alianza, diputado Aquiles Cortes López; del Verde Ecologista de México, diputado Francisco Agundis Arias; de morena diputada Beatriz Medina Rangel; del PRI, diputado Francisco Javier Fernández Clamont; de Encuentro Social, diputado Mario Salcedo González; del PAN, diputado Raymundo Guzmán Corroviñas; del PT, diputado Carlos Sánchez Sánchez y finalmente, de Movimiento Ciudadano, diputado Jacobo David Cheja Alfaro.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. De conformidad con el procedimiento, hace uso de la palabra el Secretario de Salud, Maestro Nomar Gómez Monge.

MTRO. CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE. Muchísimas gracias.

Muy buenas tardes tengan todos ustedes, en especial quiero saludar a los señores diputados de la "LIX" Legislatura, a quienes tengo el honor de saludar el día de hoy y además considero que esta visita a la Cámara de Diputados siempre enriquecerá el punto de vista diverso de nosotros, y sobre todo, retroalimentará a los proyectos que se tienen para el sector salud para los próximos días y para el próximo año en esta administración del Gobernador Eruviel Ávila.

Saludo de manera muy especial, al diputado Jesús Sánchez Isidoro, Presidente de la Comisión Legislativa de Salud, Asistencia y Bienestar Social, a los integrantes de la misma, muchas gracias y a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, aquí presentes, muchas por asistir.

Como ustedes saben hace unos días el Gobernador del Estado de México el Doctor Eruviel Ávila Villegas, dio cuenta de lo que ha sido los 5 años de su administración en diferentes materias. Por supuesto la salud es una de las prioridades más importantes dentro de esta administración y el Gobernador Eruviel Ávila envió a esta Cámara el informe de resultados respecto a nuestro segmento y los avances que se han dado en la materia de salud en distintas vertientes.

Quiero empezar mi exposición, que seré muy respetuoso de los minutos que se me han otorgado, para informarles la situación que guarda la Secretaría de Salud del Estado de México; el reto que representa, y sobre todo los proyectos que se pudieran tener para el cierre de la administración del Gobernador Eruviel Ávila y cómo podemos ir solventado las diversas situaciones del sistema de salud.

Quisiera arrancar comentándoles lo que ustedes ya muchos saben, el Sistema de Salud del Estado de México es el sistema de salud más grande del país y es el que más crece tanto cuantitativamente como cualitativamente. Tenemos alrededor de mil 300 unidades médicas, 60 mil trabajadores dentro del sector salud, sean impartido más de 194 millones de consultas en esta administración y se han otorgado más de 293 millones de estudios de laboratorio, gabinete y diagnóstico médico.

Se encuentran afiliados al Seguro Popular, esto es la última cifra que tenemos, 7.3 millones de mexiquenses, que esto significa un porcentaje muy importante de la población total del Estado de México, las cuales se componen de derechohabiente del IMSS y del ISSSTE adicionalmente a la del Seguro Popular, Servicios de Marina, de PEMEX y algunos sistemas de salud privados.

1.3 millones de urgencias al año es lo que atiende el sector salud en sus diversos hospitales y clínicas del sector, estamos hablando de más de 70 centros de atención primaria a la salud y 100 hospitales del Sector Salud en el Estado de México, entre municipales, generales y de especialización, tenemos un promedio de mil egresos hospitalarios todos los días en el Estado de México, esto es de egresos por diversos motivos, urgencias, también egresos por atención obstétrica, egresos por diferentes operaciones y cirugías que hacen en el sector diariamente.

Quisiera empezar mi presentación, refiriendo algunas de las acciones más importantes que tuvieron estos 5 años de administración del Gobernador Eruviel Ávila y lo que se ha hecho en el último año.

Hoy si algo que necesitan las personas, además de una buena salud, es esperanza y certeza, esperanza de que las cosas van a mejorar y certeza el rumbo que se debe tomar, por ello se han inaugurado 104 nuevas unidades médicas, con una inversión histórica de 7 mil 626 millones de pesos en obras de infraestructura y equipamiento para la salud, vale la pena referir que la inversión el sector salud del Estado de México de esta administración del Gobernador Eruviel Ávila, equivale a la inversión del sector salud de los últimos 30 años de atención médica, es decir, se ha invertido en este sexenio lo que se ha invertido en los últimos 30 años en infraestructura y el equipamiento médico.

Se tienen más de 80 obras en proceso en este momento entre ellas clínicas de maternidad, clínicas geriátricas, centros de salud, centros de atención primaria a la salud, hospitales municipales y la obra en proceso de un centro integral de oncología en Ecatepec, así como albergues en los hospitales y algunas otras obras.

Dado que la enfermedad no espera, en los municipios con mayor demanda de servicios, estamos ampliando los horarios de atención para brindar consultas los sábados y domingos, es una realidad que el sector salud requiere de mayor atención y de mayores servicios que requiere y entiendo la demanda, de más médicos, y más personal de enfermería para atender las necesidades

de una población cada vez más creciente que hace 6 años tenía 15 millones de habitantes y ahora tiene más de 17 millones.

Por ello es tan importante ampliar los turnos y los horarios, hoy se lograron ampliar, además de los centros de atención primaria a la salud y los hospitales, los centros de salud que tienen mayor demanda, como lo son los centros de salud urbanos en diversos municipios de la entidad, como lo es Naucalpan, Ecatepec, Tlalnepantla, Chalco, Valle de Chalco, algunos en Nezahualcóyotl y estamos por hacer un anuncio muy importante que ya refirió el Gobernador del Estado de México, para que más centros de salud en el próximo año tengan cobertura sábados y domingos, esto es que, muy importante porque la salud no sabe de horarios y la gente espera servicios de salud todos los días de la semana.

Gracias, gracias que amables. Muchas gracias.

Quisiera ser más ágil con la presentación para obviar estos tiempos, una comunidad en donde la gente se preocupa pero la gente tiene futuro, es por eso que apostamos a la prevención médica, a través del despliegue de 11 mil brigadas en todo el territorio estatal hemos aplicado 78 millones de vacunas para niños, mujeres embarazadas y en edad fértil, población en riesgo y grupos de vulnerabilidad.

Por ejemplo se destacan las 1.2 millones de vacunas para prevenir el virus de papiloma humano y que se han aplicado en esta administración del gobernador, en unos días más el día 10 de octubre empezaremos la Semana Nacional de Salud, en la cual haremos un reforzamiento y se aplicarán más de 180 mil vacunas a niñas de 11 años de papiloma humano en todo el territorio estatal. Estaremos atentos de la coordinación con la Secretaría de Educación para que este proyecto salga muy bien, como ha salido los últimos cuatro años esta aplicación de las vacunas.

Disminuimos la mortalidad materna en un 30% y se redujo el 77% de las muertes en menores de cinco años por enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias, gracias a la implementación de más de 30 acciones y estrategias focalizadas somos pioneros en la puesta en marcha de Ciudades Salud para la Mujer, contando con dos hasta el momento en Cuautitlán y Huixquilucan y próximamente otras dos en Ecatepec y Ocuilan.

Es muy importante referir esto, porque estos logros de las Ciudades Salud para la Mujer han sido destacados por el gobierno de la república, tan es así que habrá diez Ciudades Salud para la Mujer en todo el territorio nacional y este fue un modelo adoptado por el Estado de México, esto nos permite atender de manera integral a las mujeres del Estado de México, a cada mujer que necesita ser atendida por su embarazo o una mujer que tiene, que es adulto mayor y que necesitan tratarse de la diabetes, todos estos padecimientos se tratan en estas Ciudades Salud para la Mujer y tenemos buenos resultados en este sentido.

Con el trabajo en equipo entre sociedad e instituciones, el Estado de México se ha mantenido en el primer lugar a nivel nacional en donación de órganos, teniendo cinco hospitales del ISEM entre los diez primeros lugares en el país, con mayor número de donaciones de órganos y tejidos.

Hago un reconocimiento a los hospitales del sector salud del Estado de México, porque en estos hospitales tenemos los primeros lugares y la colaboración de las personas de cada persona del Estado de México que son generosos y los mexiquenses con ese ánimo que los caracteriza, de poder donar y de poder tener la voluntad en vida de cuando nuestros seres queridos, desafortunadamente fallecen, ellos tienen la voluntad y le han dicho a sus familias de donar sus órganos.

Esto nos ha permitido captar un buen número de órganos en todo el Estado de México y contamos con estos cinco lugares a nivel nacional, dentro de los hospitales del sistema de salud.

Asimismo, a través de nuestra red de 11 bancos de sangres y 15 puestos de sangrado, tenemos la red más importante de Bancos de Sangre y puestos desangrado de todo el país, esto nos permite que exista sangre disponible para cualquier persona en el Estado de México cuando la

requiera y no fallezca por una hemorragia, o una mujer embarazada o una persona que fue víctima de una lesión de un accidente automovilístico.

Lo más importante es que la sangre está disponible para poder salvar vidas y que exista la sangre en todos los tipos, hay a veces tipos distintos de sangre que no se pueden conseguir tan fácilmente, y lo que estamos haciendo en el Estado de México es procurar que existan todos los tipos de sangre.

Se han salvado más de 500 mil vidas al año, por esta generosidad de los mexiquenses también, de poder donar sangre a su prójimo.

Muchas gracias.

En la Secretaría de Salud, nuestra prioridad con las personas antes que los números. En el año 2015, nuestra entidad obtuvo los tres primeros lugares en el país, entre los mejores hospitales generales, y el primer lugar nacional en el país en hospitales comunitarios, en el informe mejores hospitales de la Secretaría de Salud federal y los servicios estatales de salud, este estudio fue publicado por la Secretaría de Salud Federal, reconocemos a nuestros hospitales del Estado de México, fundamentalmente al Hospital Nicolás San Juan, al Hospital Gustavo Baz en Nezahualcóyotl y al Hospital José María Rodríguez en Ecatepec, quienes obtuvieron los tres primeros hospitales generales en todo el país, en la calidad de los servicios de salud.

En este sentido, seguiremos trabajando para que el Estado de México en las próximas evaluaciones siga teniendo los primeros lugares del país, la medalla de oro, plata y bronce en el Estado de México, no es casualidad es producto del trabajo de muchos trabajadores del sector salud.

Una sociedad que aspira resolver sus problemas tiene que incluir a todos en la solución, para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, es necesario tener entornos saludables, es por ello que hemos aplicado más de 18 millones de dosis de vacunación antirrábica a animales perros y gatos a igual número y a casi 700 mil acciones de esterilización y curaciones caninas y felinas.

Esto nos ha permitido mantener el cero los casos de rabia humana ya desde hace algunos años y en cero los casos de rabia canina desde hace dos años, esto es algo importante, ya que ustedes saben que la rabia era un padecimiento muy complicado donde los seres humanos que la padecían, fallecían rápidamente y era de verdad muy desagradable lo que ocurría, hoy hemos logrado mantener en cero estos casos y es producto de la participación de la población que hoy hace mucha más conciencia, que lleva a sus mascotas a vacunar y que están en pro de la esterilización, si bien es cierto que hemos esterilizado a un número importante de mascotas, no es suficiente, estaremos trabajando intensamente en este año y el que viene, para duplicar el número de esterilizaciones en perros y gatos, y con ello ir reduciendo la población canina en situación de calle, que genera a veces problemas con la población, reconocemos que el cuidado de las mascotas, de los animales, perros y gatos, de cualquier mascota, es fundamental para mantener unida a las familias y por eso le damos toda la importancia que requiere.

Somos la entidad que más acciones de prevención y promoción de higiene bucal realiza, se benefician a más de 2 millones de habitantes en esta administración, lo cual ha sido reconocido por el Centro Nacional de Programas Preventivos y control de enfermedades de la Secretaría de Salud Federal, nos dio el primer lugar en términos del cuidado de la salud bucal, esto lo hacemos con el apoyo de todos los odontólogos, también de pasantes de odontología de las diferentes facultades de la universidades del Estado de México, quienes apoyan voluntariamente y solidariamente al estado, para cuidar de la salud bucal de los niños y de las personas adultas y de tercera edad, estamos comprometidos con seguir manteniendo este lugar.

Nuestra labor en el sector salud es entregar futuro, esperanza y salud, porque la salud le permite a cada persona hacer su vida con mejor calidad, en este sentido, en febrero de 2016, el Gobierno de Eruviel Ávila fue distinguido con la Medalla de Oro de la Academia Nacional de Medicina de Francia, por la implementación de diversas políticas públicas eficaces en materia de salud.

Destaca como una de las políticas, la adopción del modelo francés de la Casa del Adolescente, donde se atiende a jóvenes con trastornos alimenticios, como lo es la anorexia y la bulimia, lo que estamos llevando a cabo en las Casas del Adolescente en Ecatepec, que ya tiene abierta desde este año, desde los primeros meses de este año y en Toluca, que se inauguró la semana pasada y estaremos dando atención a las mujeres con anorexia, bulimia, trastornos alimenticios, inclusive problemas de obesidad. He de decirles que este modelo se adoptó del modelo francés, se tuvo la colaboración del modelo francés, de la Academia Nacional de Medicina de la embajada de Francia y hoy es un modelo exitoso que tendrá que dar muy buenos resultados en el futuro, para las adolescentes que sufren de estos trastornos y estos problemas.

Somos el estado que más está innovando para brindarles la salud a las personas, porque nuestra misión es hacer que las personas se sientan mejor, lo cual parte del genuino interés en ¿cómo están? ¿Cómo se sienten? y en la protección de cada mexiquense y su familia.

Por ello, tenemos desde este año el primer Centro Estatal de Rehabilitación y Educación Especial en Toluca, que ofrece atención médica en materia de rehabilitación física para personas que tengan alguna discapacidad, en beneficio de 754 mil habitantes de la zona conurbada de del Valle de Toluca y de diversas partes del Estado de México.

Contamos con el Centro Especializado de Atención a Personas con Discapacidad Visual Doctor Manuel Uribe y Troncoso, único en su tipo a nivel nacional y que a siete meses, solo a siete meses de haber sido inaugurado ya ha brindado más de 21 mil consultas gratuitas y realizado más de 653 cirugías con tratamientos integrales a pacientes con enfermedades de ceguera irreversible. Esto cabe la pena destacar, que fue con el apoyo del Presidente Enrique Peña Nieto, quien en colaboración con del Estado de México.

El Estado de México otorgó los recursos para la construcción y el equipamiento fue parte del Gobierno Federal, agradecemos desde aquí al Presidente de la República, porque es un hospital que seguro le devolverá la vista a muchas personas hoy que quieren esperanza y futuro.

Contamos también con la Clínica de la Fertilidad y Biología de la Reproducción que es la primera en su tipo en el país en una institución pública y que apoya a la población con el anhelo de lograr ser padres. Hace unos días logramos ya consolidar un logro importante, que fue el que una pareja pudiera ya tener a su bebé con la técnica de fertilización in vitro, el primer bebé in vitro que se dan en esta clínica de fertilidad es Abby, y que seguro le deseamos un extraordinario futuro, producto de la tecnología, de la medicina, y de la voluntad de los padres de poder acudir a un servicio cuando más lo requieren quisiera concluir con algunas reflexiones de mi participación en esta primera parte de mi exposición.

Vengo en un ejercicio democrático a comparecer a este Congreso del Estado de México, a dar detalles de lo informado por el Gobernador del Estado de México, el Doctor Eruviel Ávila Villegas, sobre el estado que guarda la salud y sus retos en nuestra Entidad.

Estamos aquí para dialogar e intercambiar puntos de vista sobre lo que tenemos que mejorar y hacia donde debemos, ir, pueden tener la certeza que el Sistema de Salud del Estado de México funciona, y funciona bien, tenemos claro que hay áreas de oportunidad y que todos debemos de ser partícipes de la mejora continua y de que el sistema de salud goce de buena salud, reconozco en los diputados del Estado de México, su amplia disposición por discutir y aprobar leyes que están beneficiando ya a la gente que requiere salud.

Los diputados son parte fundamental de lo que hoy es el sistema de salud más sólido del país.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Se concede el uso de la palabra al diputado Juan Manuel Zepeda Hernández del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ. Nada más, perdón señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Yo entiendo que hay un orden señor diputado.

Se les solicita a todos los asistentes favor de no hacer aplausos o algún otro mecanismo de gratitud o felicitación hacia los asistentes, muchísimas gracias.

Se concede el uso de la palabra al diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ. Gracias, buenas tardes a todos los presentes, diputados y diputadas.

Secretario y al Coordinador del PT, decirle que con eso quiero empezar mi participación, han pasado aquí 3 secretarios antes que usted y todos entienden que esta es una Soberanía en donde se viene a rendir cuentas y que lo que se le instruye a sus colaboradores, todos, mi más amplio respeto es que vengan a comportarse, en efecto, esto no es ni pasarela, ni acto de campaña, esto es un soberano acto de rendición de cuentas.

Quiero iniciar a nombre de la fracción del PRD obsequiándole un presente al Secretario de Salud, recíbalo usted de parte de nuestra fracción.

Tengo entendido que usted es politólogo, yo soy abogado y en ambas disciplinas, en ambas materias se estudia en el primer semestre una teoría, que desde 1747, ha sido reconocida por aquellos sistemas democráticos, republicanos y federales, como lo es la división de poderes, donde se plantea también un principio de pesos y contrapesos, donde el Legislativo vigila al Ejecutivo, y usted señor Secretario, le ha sido delegada una parte de la responsabilidad del Ejecutivo; pero mire usted, dice el dicho: *“que no ha día que no se llegue, ni plazo que no se cumpla”* hace un año también lo tuvimos aquí y espero que en sus participaciones por venir en esta comparecencia, no ose usted cometer el error de hace un año, en donde en un total desconocimiento de la división de poderes, vino usted a ordenarle a este Legislativo, que salieran en la noche a detectar lugares o antros de vicio y que le informáramos para que lo fueran a clausurar.

Por lo demás me da gusto verlo, un año pasó para que el Secretario nuevamente tuviera este dialogo con los diputados, es falso lo que dice al terminar su exposición, no, ni nos reconoce, ni le da gusto, porque no solamente la fracción del PRD, sino otras fracciones se han visto ninguneados, se han visto desairados, minimizados este año por el Secretario que hoy comparece.

Más aun, en estos últimos días, después de casi un año de ignorar al Poder que constitucionalmente lo tiene que vigilar y ante el cual le tiene que rendir cuentas, de manera insistente se estuvo buscando a su servidor y a otros diputados, no quiero yo pensar que por esta comparecencia. Por eso digo que no hay plazo que no se cumpla.

Miren, sin duda, los datos que nos da el Secretario esta fracción parlamentaria no los va a poner en duda, de ninguna manera; el que nosotros hiciéramos eso supone descalificar el trabajo que miles y miles de mujeres y de hombres han hecho en el Estado de México, porque el Sistema de Salud funcione, por eso aceptamos plenamente lo que nos viene a decir a nombre de los miles y miles de trabajadores del Sistema de Salud, porque estos resultados son producto del esfuerzo de ellos, en lo individual y en lo colectivo, muy a pesar de usted Secretario.

Y para muestra basta un botón, vean esto.

(Video)

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ. Este episodio pinta de cuerpo completo a quien hoy es el responsable de la salud en el Estado de México, una persona que a 24 horas de casi perder la vida que intervenida quirúrgicamente, y que quienes hemos sido intervenidos quirúrgicamente, sabemos que, incluso, por prescripción médica tienen que pasar un tiempo prudente para su total recuperación, se ve invadida en la privacidad de su familia, de ella misma por el Secretario.

Hubo un reportero que quiso hacer lo mismo, y se tuvo que disculpar públicamente, porque eso va en contra de la ética profesional, imagínense, el Secretario a qué estaría obligado, esto llama a risa, esto pareciera un capítulo de los Simpson, si no es que es el Secretario de Salud del Estado de México.

Por lo datos que nos dio y que no pongo en duda, pareciera que estamos en un sistema de salud europeo o de primer mundo, pero vean ustedes la realidad de lo que ocurre en nuestros hospitales del Estado de México.

Esto es el área de urgencias de nuestros hospitales. Así es como nuestros ciudadanos son recibidos, son tratados en el Sistema de Salud del Estado de México, durmiendo en pasillos, durmiendo en cartones, que analizados donde estas imágenes son cotidianas, pero aún más que eso es una total falta de respeto a sus derechos humanos, a la dignidad como personas.

Yo sostengo que para estar al frente de una secretaría de esta naturaleza, se requiere ser más responsable, y son hechos cotidianos, las huelgas, los paros de labores, las peticiones que hacen los responsables de los hospitales, los directores, regionales, etcétera, y tengo en mi poder un legajo de documentos, que comprueban que en todo este tiempo al Secretario de Salud se le ha urgido para que pueda surtir los medicamentos, los instrumentos quirúrgicos médicos, insumos, etcétera, y que no ha sido así, más aún, yo esperaba Secretario, que en su informe nos dijera el grave peligro que hoy corre el Instituto de Seguridad del Estado de México, de seguir dando consulta, toda vez que no se han pagado a proveedores.

Y tengo también documentos que estamos a reserva de que los podamos verificar, de los sobre precios en su área, en la adquisición de todos los insumos, en materia de salud, aumentos que van de 400 hasta el 1000% más, por eso no alcanza, hay varios episodios, en Nezahualcóyotl se estuvo repartiendo Tamiflú caduco, ante una epidemia grave y que cuesta la vida, medicamento caduco. Eso no habla bien de un gobierno como el que hoy se pretende presumir en el Estado de México, usted es responsable de que el área de salud.

Mucha frivolidad, hay mucho desapego a seguir las instrucciones. Miren les voy a leer este extracto, el 7 de mayo de 2014, usted señor Secretario, recorrió un predio de la colonia Valle de Aragón con su servidor, que yo era presidente municipal, en ese entonces, nosotros como gobierno municipal, donamos un predio porque ahí se iba a construir una clínica geriátrica cuya inversión sería de 30 millones de pesos, un terreno de 5,400 metros cuadrados localizado en unas comunidades con mayor densidad poblacional de nuestra entidad, donde se calcula que se le pudiera haber dado atención médica a más de 80 mil adultos mayores de esta región. En aquella ocasión, el Secretario que hoy nos ocupa declaró: “estamos trabajando muy fuerte con las instancias federales y municipales para iniciar cuanto antes la construcción de este centro, que tendrá una inversión de 30 millones de pesos, el Gobernador Eruviel Ávila Villegas está muy al pendiente de esta zona, por lo cual nos ha instruidos que a más tardar en quince días empiece la obra de esta clínica...”.

Hoy seguramente una de las posibles preguntas sería ¿cómo va el avance de esta obra? ¿Pero que creen? Que ni hay obra, ni hay tiempo, eso nos sigue pintando de cuerpo completo al Secretario.

Hace unos meses ocurrió lo que ya es práctica común que en el áreas de urgencias, y aquí particularmente en el hospital “Gustavo Baz”, llegó una persona que había sido golpeada, que necesitaba atención médica especializada, estudios especializados y ¿saben que ocurrió? Que pasaron horas y horas y no había un médico de guardia con la experiencia, quienes eran, eran estudiantes de medicina, que también van y aportan su granito de esfuerzo para que esto funcione. La persona en turno, no recibió la atención y después se comprobó que si hubiese recibido la atención, hubiese salvado la vida. Seguramente esto no lo tuviéramos nostramo con tal detalle, si no es que aquí está presente familiar de quien perdió la vida, por esa negligencia, la diputada Casasola, que además, señor Secretario, en el año la diputada se ha cansado de buscarlo y es integrante de la Comisión de Salud, no para tratar de pedir nada, para tratar de señalar cosas que a nuestro juicio iban a mejora la atención medica en nuestra entidad, por eso y por tantas cosas que tenemos aquí, hace poco se vio usted envuelto en otro escándalo, señor Secretario, que después yo seguí ahí y lo atribuía usted al fuego amigo, yo no sé a qué se refiera eso pero, no habla bien de un

Secretario que hoy debiera de estar dando resultados, sobre todo en un área tan importante como esta y que estaba involucrado en un polémica, porque había un # me late para gobernador, que usted se deslindó y que estaba tratando de eludir esa responsabilidad y ahí yo no me quiero meter, yo solamente propongo toda vez que hemos estado enumerando, anunciando, solamente una parte de todos los detalles que hemos encontrado, detalles y por eso el color que muy probablemente han costado vidas en el Estado de México, que en vez de #melateparagobernador, #melateparaGobernador, sea #melateparaquerenuncies, y ustedes diputados, diputadas, saben que la fracción de PRD en esta Legislatura, todos ustedes diputados y diputadas, medios de comunicación, quienes hoy nos acompañan saben que esta fracción se ha comportado a la altura, que no nos mueve ni la demagogia ni el discurso falso, que hemos sido por demás responsables con este Poder Legislativo, pero hoy estamos frente a un funcionario, que nos ha minimizado, que no existimos y que hay muchas deficiencias en su área.

Por eso de manera responsable el Grupo Parlamentario del PRD en unos momentos concluiré yo, nos vamos a dirigir a Palacio de Gobierno a solicitarle al Gobernador la separación del cargo del Secretario César Gómez Monge, porque no ha estado a la altura de lo que hoy los mexiquenses necesitan en la Secretaría de Salud, y vamos a solicitar la separación del cargo, vamos a solicitar una auditoría a su área, por los probables o presuntos actos irregulares, y tercero, que a partir de ahorita la fracción parlamentaria del PRD desconoce al Secretario de Salud, como interlocutor del Gobierno del Estado y sólo reconoceremos al Gobernador Eruviel Ávila, por su atención muchas gracias.

Nos retiramos, no hay cuestionamientos y vamos a palacio de gobierno a presentar la solicitud al Gobernador de separación del cargo del Secretario.

Gracias.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Gracias a usted.

Tiene uso de la palabra Secretario de Salud.

Yo esperarí del diputado el mismo respeto para escuchar mis comentarios antes de que se pudiera retirara, no formuló ninguna pregunta, pero la voy a contestar con mucho gusto a los compañeros de los medios de comunicación, en relación a los comentarios que él ha vertido.

Primero que nada el diputado está desinformado y es tendencioso.

No sé qué lo motiva, quien lo mueve, pareciera que le dan instrucciones para hacer ciertas cosas y eso me hace sospechar muchas cosas de la motivación que hace para generar estos actos. En segundo lugar, quiero comentar a los diputados que están aquí y que tienen todo el respeto por la participación de su servidor, que al Poder Legislativo no se le ordena, por el contrario, se dialoga, se respeta, se intercambian opiniones y por supuesto que intercambiamos el diálogo de las mejoras del sector salud.

Agradezco la felicitación que hizo el diputado a todos los trabajadores del sector salud, porque reconoce que es un sector de salud sólido que avanza, que es producto del trabajo en equipo, en donde todos formamos parte de todos y de cada uno de los logros que aquí se tienen; del personal médico, el personal de enfermería, los administrativos y por supuesto, los tomadores de decisiones en los hospitales y en el sector central.

También quiero comentar que me parece inoportuno del diputado que hable por todos los grupos parlamentarios, en decir que han sido maltratados o que existe una deficiencia en el trato hacia los grupos parlamentarios, sugiero y creo que debe hablar por el grupo parlamentario que él representa, no por todos los grupos parlamentarios y si es así, no sé si está autorizado para hacerlo.

Por supuesto que hay cosas que mejorar, las áreas de urgencias son una prioridad, por ello en las imágenes que vimos en el hospital “Las Américas” que es un hospital, se está ampliando y se está trabajando en la remodelación, ya lleva un importante avance la obra y estará entregado el próximo mes.

Las demás obras que refirió están en proceso, por supuesto la de Nezahualcóyotl que habrá una clínica geriátrica, una clínica de maternidad y un hospital pediátrico la habrá en el próximo año y estarán concluidas antes de la gestión del señor gobernador, por supuesto que estaremos trabajando siempre por que las unidades de salud otorguen mejor servicio a los pacientes y quiero externarle al diputado que no se encuentra en este momento, pero seguro sus colaboradores o alguna persona del Grupo Parlamentario se lo podrá externar, se los pido que así lo hagan por respeto a esta Soberanía, que dentro de las facultades de los diputados, son muy precisas, las leí, se encuentran varios artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y dentro de las facultades de los diputados, de los 49 artículos que se precisan, en ninguna contempla el solicitar la renuncia de funcionarios, porque es una decisión del Poder Ejecutivo, así como el Poder Ejecutivo respeta las decisiones del Legislativo, se pide el mismo respeto al Poder Legislativo del respeto a las decisiones del Ejecutivo.

Ese sería mi comentario.

En cuanto a los cuestionamientos del diputado, comentarios porque no hubo cuestionamientos no hubo preguntas, y venimos a esta Cámara como bien lo indica, a rendir cuentas a ser partícipes a los diputados de sus comentarios, y con gusto aclararemos cualquier pregunta que venga en esta sesión, ya que no hubo por parte del diputado y por supuesto que el video que saco hace unos momentos de doña Minerva que además me parece lamentable que en esta, en este Recinto haga comentarios sin saber, sin tener toda la información, doña Minerva está muy contenta por su operación, ella nos sugirió poder relatar su testimonio agradeceré a los médicos, como pueden percibir en el video, doña Minerva ya estaba en recuperación y ella nos solicitó porque esta operación fue muy importante era necesario el poder visitarla y ella nos pidió el poder agradecerle a la gente que estuvo al pendiente, su caso fue muy sonado, este caso del espectacular y afortunadamente salió bien de la operación y hoy camina perfectamente bien.

Eso es lo importante que en el Sistema de Salud se resuelva la problemática, se resuelvan los padecimientos que se tienen y que actuemos con oportunidad, y si bien es cierto que yo comunique a través de este video la situación que padecía doña Minerva, ella nos autorizó el poder hacerlo de esa forma y ella tenía la intención de agradecerle a todo el sector salud completamente a los médicos del Hospital López Mateos, el poder haber sido sanada y que el día de hoy ya pueda caminar tranquilamente en el Estado de México, habla de la oportunidad con la funcionan los servicios médicos.

Por supuesto que hay cosas por hacer, por supuesto que estamos trabajando en que haya mejores instalaciones, es un Sistema de Salud muy grande, el sistema más grande del país; lo cual implica retos y oportunidades y en este sentido serían mis comentarios al diputado Juan Zepeda, que ya no está en este recinto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Puede hacer uso de la palabra el diputado Aquiles Cortes López, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

DIP. AQUILES CORTES LÓPEZ. Gracias Presidente.

Reconociendo la presencia de los compañeros, coordinadores de los diversos grupos parlamentarios, de mis compañeras y compañeros diputados de esta Comisión.

De manera muy concreta y justamente cuando hay un comentario de su parte señor Secretario, en el sentido de que el Sistema de Salud del Estado de México es el Sistema más grande del país; indiscutiblemente que tiene que ver con que el Estado es el Estado que cuenta con la población más numerosa también del país, hay una proporción ahí y en ese sentido yo quisiera en primer término que usted nos comentara como está la relación de oferta y demanda de los servicios médicos, porque la OCDE establece que debe haber una proporción en el caso de médicos de 3.3 por cada mil habitantes y en el caso de los servicios de enfermería, estaríamos hablando en ese mismo en ese mismo índice de 8.8, ¿cuál sería el que prevalece, el que tenemos en este momento

con esos 60 mil trabajadores que como aquí se ha dicho, su trabajo colectivo busca brindarle atención a los mexiquenses? en primer término, y en segundo término, uno de los renglones que en relación al servicio médico que proporciona las instituciones de salud que ha tenido mayor desarrollo en los últimos años, indiscutiblemente que ha sido el Seguro Popular, sin embargo el Seguro Popular tiene algunas limitaciones; sobre todo en lo que se refiere a cirugías de las que tienen el más alto costo, y que obviamente, el seguro popular no las cubre.

El comentario iría por la ruta de que nos pudiera comentar ¿cuáles son esas cirugías, esas especialidades? que el seguro popular no cubre.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Muchas gracias, señor diputado.

Se da el uso de la palabra al Secretario.

MTRO. CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONJE. Gracias diputado, disculpe por adelantarme al protocolo.

Decirle que efectivamente, hay un estándar internacional para que existan más médicos en las sociedades, el Estado de México habla de que la OPS habla que para garantizar los servicios de salud, tiene que haber un número de médicos por cada mil habitantes, hemos incrementado en más de 15 personas el personal de salud en esta administración, teniendo aproximadamente 55 mil en el ISEM, cuando empezamos con 40 mil, esto habla de un aumento de alrededor del 25%, sin embargo, esto es muy importante que lo comenta, porque necesitamos contratar más personal, y acudo aquí a los diputados para que la próxima presentación que hará el Ejecutivo del presupuesto, podamos verter este tipo de comentarios, por supuesto, que se necesita más personal, más médicos, más enfermeras, sobre todo en las zonas urbanas, en la zona de Ecatepec, Nezahualcóyotl, de Tlalnepantla, de Naucalpan, la zona de Toluca, y hemos hecho un esfuerzo muy importante pero todavía necesitamos un mayor esfuerzo en este sentido.

Decirle que si bien se ha invertido mucho en materia de salud, el Estado de México por su gran población 17 millones de personas, requiere una cirugía todavía mayor en términos de tener más personal médico que lo pueda hacer.

Con mucho gusto haremos una propuesta, si así me lo permite el Poder Legislativo y como parte del Ejecutivo, para que exista en el próximo proyecto de presupuesto que habrán de valorar en unos días más, la intención de poder atacar aquellos puntos en donde se necesita más contratación de personal, por como lo son las zonas urbanas.

Respecto a su pregunta de lo que cubre el seguro popular, es muy importante referirle que el seguro popular cubre alrededor del 90% de los padecimientos, enfermedades diarreicas, respiratorias, cirugías, cirugías de baja estancia, los partos, el embarazo durante todo su periodo; pero si existe un 10% que no cubre en su totalidad el seguro popular, cubre el cáncer mama, el cáncer de próstata, el cérvicouterino, los cáncer en mujeres, los cáncer en niños, pero algunos cáncer no tenemos esa posibilidad.

Por ello el Gobernador Eruviel Ávila ha destinado una partida de recursos estatales para tratar de cubrir los padecimientos que no cubre el seguro popular, y habido una inversión de casi 2 mil millones adicionales al seguro popular en materia de salud, para que se puedan operar o realizar cirugías, todos los casos en donde no son cubiertos.

Quiero referirle diputado, que es importante también atender este tema, y que en el futuro se han hecho peticiones muy concretas al seguro popular, para que se cubran más medicamentos y mayores cirugías dentro de catálogo universal.

Esto es muy importante referirlo, y decirle que estaremos muy atentos de que así sea, se ha tratado de cubrir lo más posible del seguro popular, y en aquellos casos en donde no existe que se cubra el seguro popular y sean padecimientos que no lo cubran, lo que hacemos es apoyar a los pacientes con un apoyo de la beneficencia del ISEM, pidiendo apoyo federal, condonando deudas por lo menos en los hospitales más importantes, como lo son el Zumpango o el de Las Américas,

en Ecatepec, o el López Mateos, y lo que hemos hecho es tratar de apoyar a la economía familiar de estas personas, que a veces no tienen para pagar estos padecimientos y tratar de cubrir la mayor parte del costo, haciendo algunos esfuerzos.

Es cuanto señor diputado.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Tiene uso de la palabra el diputado Francisco Agundis Arias, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. FRANCISCO AGUNDIS ARIAS. Muchas gracias.

Muchas gracias al Presidente de la comisión y con el permiso de mis compañeros coordinadores y demás diputados aquí presentes y también con el permiso del Secretario de Salud de nuestro Estado.

Esta reunión con motivo de la glosa del Quinto Informe de Gobierno del Gobernador Eruviel Ávila, tiene como finalidad informarnos más como Poder Legislativo y conocer los avances las diferentes áreas del Ejecutivo Estatal y también las deficiencias o limitaciones que se han presentado.

Dicho informe destaca que el Estado de México es la entidad federativa que más invierte en educación, en salud e infraestructura. Las cifras que se contienen, arrojan datos respecto a la ampliación y modernización de la infraestructura y el equipamiento para la salud, se observa que el ejercicio en el rubro de atención médica fue de 761 mil 776 pesos.

Otros datos relevantes hacen notar que el gobierno a cargo del Doctor Eruviel Ávila, tiene como directriz una relación directa entre transparencia y eficiencia, según este informe de nuestra entidad, es en donde más vacunas se aplican a nivel nacional, es donde más consultas se brindan y más exámenes de laboratorio se realizan al año. 23 millones de consultas y 200 mil cirugías, se atienden 300 mil nacimientos, 23 millones de estudios de laboratorio y se otorgan 53 millones de medicamentos gratuitos.

Igual de importantes han sido los programas de prevención oncológica que ha otorgado el Instituto de Salud del Estado de México. De manera gratuita se han realizado más de 36 mil estudios de prevención y detección de cáncer mamario y cervicouterino. El Instituto de Seguridad del Estado de México contribuyó con el 94% de las atenciones de las enfermedades cardíacas, las respiratorias, y los diferentes tipos de diabetes.

Más de 16 mil bebés son beneficiados con 8 mil 400 litros de leche materna, que donan de manera voluntaria más de 15 mil mujeres. Se suministraron y procuraron 132 órganos y 9 mil 867 tejidos orgánicos, en nuestra entidad.

Estos y otros logros en materia de salud, cuyo responsable es el Doctor Eruviel Ávila Villegas, deberán continuar para lograr los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo del Estado y para responder a las necesidades reales de los mexiquenses.

Los grandes avances de este gobierno en materia de salud, están a la vista y son en muchos casos, programas pioneros, es por ello que la difusión de los servicios deben tener la finalidad de que todos los conozcan, tenemos que generar mecanismos y condiciones, para que los mexiquenses sepan sus derechos en materia de salud, por lo que la forma de los mensajes tienen especial relevancia desde una óptica de analizar su tipo, sus límites y sus fines.

Es por ello señor Secretario, que le solicito nos informe ¿hacia donde la comunicación gubernamental de la Secretaría de Salud?, pareciera que existe un doble mensaje de comunicación sobre el trato digno, cercano y amable, que se leen en muchos folletos que se entregan a la gente, en espectaculares en los centros de salud y en ellos aparece su nombre en nebrillas, un trato digno, cercano y amable es lo que espera la gente, es lo que merece la gente, eso la gente ya lo sabe, ¿por qué no realizar campañas de verdadera información, campañas publicitarias de prevención?, ¿por qué no generar campañas que generen conocimiento para nuestros conciudadanos mexiquenses para que tengan mayor información en materia de salud?

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Tiene uso de la palabra Secretario.
MTRO. CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE. Por supuesto muchas, gracias diputado Agundis por sus comentarios, su pregunta.

Yo le diría que la comunicación del Gobierno del Estado de México, la comunicación institucional y la comunicación de la Secretaría, van orientadas a por supuesto, que la gente conozca de los servicios de salud del Estado, conozca lo que la administración del Gobernador Eruviel Ávila, y el Gobernador Eruviel Ávila pone a su disposición para poder tener mexiquenses más sanos, por supuesto que el trato digno es una prioridad, la gente que requiere, pero hay que reconocer que el trato digno cercano y amable, no sólo en el sector salud, sino en muchas de las dependencias gubernamentales, en las oficinas y esto debe de ser siempre en la prioridad y la prioridad significa que siempre tengamos una respuesta hacia la gente, tratando de que siempre sea positiva, y en el caso de que no sea positiva por alguna condición, que la respuesta a la ciudadanía sea amable y entendiendo por el momento que pasan los pacientes.

Y lo digo, porque esta cruzada que ha emprendido la Secretaría de Salud del trato digno, es muy importante. Nos han referido los ciudadanos, la gente cuando va a las clínicas y el sector salud, de la importancia de que entendamos en qué momento se encuentra una persona y en qué momento vive su situación de salud, la gente no va a una clínica y a un hospital porque guste ir a un hospital o a una clínica, va porque está enfermo, porque necesita la atención médica y a veces nos lo han referido, es más importante, más que la medicina, más que el ser curados, el que les inyecte ánimo y puedan salir del tratamiento, no me dejarán mentir los especialistas, en la forma de tratar a las personas tiene mucho que ver con salir adelante en un tratamiento.

Y la comunicación del Gobierno del Estado va basada en eso, por supuesto que existen mecanismos de difusión, el Secretario tiene que estar con un trato directo, cercano y amable y cuando eres el titular del sector es muy importante que se tenga contacto directo con la población, y por eso a mí me gusta de primera mano el conocer alguna necesidad a través de las nuevas herramientas y esto tiene la tecnología, las redes sociales a través de los buzones de los correos electrónicos, de las llamadas telefónicas, el conocer una situación particular de salud y nos ha dado buen resultado a través de las páginas del sector de la Secretaría, de la página institucional, la página del Secretario, tenemos mucho intercambio con la gente de cuándo hace falta un medicamento, de cuándo se necesita una cirugía, de alguna gestión que se tiene que resolver, y sobre todo, de cuando existe en alguna clínica u hospital o algún centro de salud del Estado de México, cuando no existe este trato digno que la gente merece, y esto nos ha servido mucho para también involucrar al personal desde la cabeza, que es el Gobernador del Estado de México, del responsable sector que es el Secretario, hasta la enfermera, trabajadora social o el personal administrativo de cualquier centro de salud, nos debe de regir la dignidad humana y por eso se ha hecho hincapié de que todos debemos de formar parte de esta cruzada, en donde a la gente la atendemos como se merece, con dignidad y con mucha honradez, sencillez y sobre todo con profesionalismo.

Ese es el motivo de esta difusión del trato digno y lo seguiremos haciendo el tiempo que sea necesario, y no sólo exhortamos a que se haga en el sector salud, sino que ampliamos esta filosofía del trato digno, a todas las dependencias gubernamentales que tienen trato directo con la población y que la gente merece mejores servicios y que los traten con calidad humana.

Gracias señor diputado.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Quiere hacer uso de alguna replica.
DIP. FRANCISCO AGUNDIS ARIAS. Yo creo que el trato digno si es una campaña gubernamental del Ejecutivo del Estado, de la cual entiendo entonces participan todas las Secretarías, no hemos encontrado lonas en otras Secretarías con el nombre del Secretario y más que poner el nombre del responsable de la dependencia, yo pensaría en poner atentamente la Secretaría de Salud, porque la Secretaría de Salud, como acabamos de ver ahorita, ha sido

manifestado con anterioridad y expresado en la presentación, en esa Secretaría trabajan más de 60 mil personas.

Yo le pediría querido Secretario de manera muy respetuosa, que los próximos mensajes que se enviaran, fueran en verdad institucionales. Institucionales así como ha referido es la campaña, esa sería mi solicitud.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Señor Secretario quiere hacer uso de la palabra de réplica.

MTRO. CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE. Si muchas gracias diputado, entiendo en su comentario y por supuesto, que se comunica en todo el sector salud, se comunica por parte de los directores de los centros de salud, de los directores de los diferentes servicios que se tienen en el Estado y en esta administración del Gobernador Eruviel Ávila, por supuesto que comunicamos de manera transversal todas las acciones que tienen que ver con el trato digno, como lo hace la mejora regulatoria, como lo hace este estudio, que hoy fue reconocido por el señor Gobernador del Doing Business en donde se subió del número 28 al número 2; tiene que ver con el trato digno, tiene que ver con menos tramites, tiene que ver con el trato amable en las ventanillas, todos lo hacemos cada quien a la forma del sector, por supuesto que la Secretaría de Salud tiene una particularidad es un servicio cotidiano a más de 100 mil personas al día y esto es lo que nos debe de regir.

Contestando a su pregunta, por supuesto que el Secretario tiene la obligación de ser el primero en abanderar el trato digno, como responsable del sector.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Señor diputado Agundis requiere hacer duplica, está bien.

Corresponde el uso de la palabra a la diputada Beatriz Medina Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido morena

DIP. BEATRIZ MEDINA RANGEL. Con el permiso de la Presidencia, distinguidas diputadas y diputados, medios de comunicación, visitantes en general, señor Secretario.

De conformidad con los datos que son del dominio público, respecto a la asignación de recursos que invierte en México, en el renglón de la salud, en contraste con la nación con niveles de desarrollo similares, es un hecho que se invierte poco y mal, condiciones que aún es más serias y el elementos de comparación lo es como de los países miembros de la organización para la cooperación en el desarrollo económico, de lo cual somos miembros, no vemos fácil y la propuesta del presupuesto así lo confirma que el actual Gobierno Federal aumente el presupuesto para la salud, ello en el impacto que todo el país significa y, desde luego, el Estado de México, no podrá ser excepción y si al caso es menos abusiva, la tabla con la cual se ajuste la explicará.

El mecanismo deformador en el flujo de recursos que suele ser de los procesos electorales en nuestra entidad el 2017, siendo año de elecciones para Gobernador, no será extraño que las disposiciones del medio financiero se expliquen en funciones de estos objetivos, más aún si la realidad ha demostrado que programas, planes y políticas han significado una mejor salud pública, así lo vimos cuando en Chiautla, donde en la única elección extraordinaria en el Estado, estaba llena de caravanas de salud, de los camiones para exámenes clínicos, etcétera.

No hay, hoy no hay nada, no vemos la atención, es obvio que era atención electorera.

Por eso Secretario, hablamos de salud, de los padecimientos, no podemos ignorar que la seguridad social en nuestro Estado está también enferma de burocracia, pues el dinero que dicha a tareas administrativas, es tres veces más alto que el promedio, no siendo extrañas las duplicaciones de los registros de las instituciones públicas de salud, en donde no se pone de acuerdo respecto del número de mexiquenses que están afiliados al IMSS, al mismo tiempo al Seguro Popular o bien, al ISSSTE o al ISSEMYM.

Aunado a ello, es una realidad cotidiana el que los mexiquenses que debido al modelo económico, día a día acrecentan los índices de la pobreza, aún pagan de sus castigos bolsillos muchos de los servicios de salud, en ocasiones con consecuencias familiares, financieramente desastrosas, pues se calcula que cerca del 45% del gasto en atención médica y medicamentos que se hace, sale del bolsillo de los pacientes y sus familias, aún sea este el remedo privado de apoyo social que significa la proliferación de las farmacias, con médicos en cadenas a la mercantilización de estos particulares, que patrocinan las cadenas de farmacias, que funcionan como verdaderos cuadros básicos, establecidos por la liberación de patentes y que sin demerir capacidades y profesionalismos de los médicos y efectividad del medicamento, sí significa una importante erogación económica para amplios sectores sociales, que aun así lo prefieren ante la incapacidad y la burocracia funcional de la institución de salud pública.

Algunos actores que han mostrado su interés por analizar el problema de salud en México, han concluido en que habitualmente las investigaciones en torno de la problemática, económica y social de México actual, no se da la debida importancia al horizonte sanitario, que es causa y efecto de una típica situación de salud colectiva. El análisis nos permite apreciar que las manifestaciones estratégicas de la problemática que significa, la salud, en nuestro país y en nuestro Estado, configuran un escenario real, que expresa una forma, por demás evidente, las condiciones en que se sustenta nuestra organización social, la salud es una expresión social determinada por las condiciones generales de vida de una población, condiciones que dependen de una estructura socio económica en que se produce.

En ese sentido la salud y la enfermedad, están inmersas en un proceso que tiene como actores a la sociedad y a su ambiente. Según las declaraciones oficiales, la salud es un derecho de todos los individuos, más todavía, es una responsabilidad estatal, sin embargo, tales declaraciones nunca rebasan los límites de la retórica oficialista que minimiza y disfraza la seriedad de los problemas de salud, que en expresiones mediáticas muestran de manera triunfalista los muy pocos y lentos progresos en este renglón, en donde además y sin menospreciar algunos de los valores que en ello representan, se implementan como atenuantes de conflictos sociales.

La implementación de programas que poco hacen para resolver las necesidades generales y reales de salud de la población en donde insalubridad, desnutrición y altas tasas de enfermedades y muertes, no son extrañas a lo largo y ancho del Estado, con pequeñas islas de bienestar en los espacios en donde vive la minoría privilegiada.

La distribución de las enfermedades en el Estado, sigue un patrón coincidente con la distribución de la población por clase social, los padecimientos infecciosos parasitarios, que hace mucho tiempo dejaron de construir problemas de salud en países desarrollados, aún son nuestros problemas, y de manera muy grave por las condiciones de miseria en salubridad en que viven millones de mexiquenses, ya sea la de la zona conurbada a la capital del país o en las zonas urbanas y rurales del interior del estado, en relación directa los altos índices de desnutrición condicionan, una mayor posibilidad a las enfermedades, particularmente, en la población infantil.

Pese a todo ello en la aplicación férrea y heterodoxa de un modelo económico que ha probado su fracaso, la ineficiencia y corrupción, que dicho modelo ha hecho casi naturales las serias contradicciones económicas de beneficios a pequeños sectores detentadores del poder político y económico.

La persistencia solo lo explica el colocar el interés particular por encima del interés general y en tal sentido, no nos extraña que durante los últimos años, el gasto público en salud sea reducido de manera importante, así quiere culpar a las elecciones en otros países o los viables que se le ocurra y que en éstos, desde hace más de 30 años en las bocas de los ilustres funcionarios, que se encargan de las finanzas del país y en del Estado de México.

¿Cuál diagnóstico médico, son resonancia de cumplimiento puntual, en este Órgano Legislativo, perdón, ya que es importante destacar que hoy se han anunciado con bombo y platillo

que la salud de los mexiquenses ha sido tema prioritario, lo que si veo solo en mampara, ya que en campo, o mejor dicho, en los hospitales, no se ven, más bien se ven los descontentos y desabastos sobre todo incompletos en los recursos materiales y humanos, y eso hablamos solo del tema de hospitales, por eso creo que en este Órgano Legislativo morena se reconoce como minoría, pero también tiene claro que es de oposición y que está presente en la Cámara de Diputados en función de los votos de quienes reprueban al actual modelo que gobierna y que es voz de los que impulsan nuestras conductas y posicionamiento.

En tal sentido y entendiendo que el formato de esta comparecencia, solo permite dos preguntas que son medidas reduccionistas de la problemática que la salud en nuestro estado tiene, y desde luego, tiene muchos más interrogantes. No le hare ninguna pregunta, le dejo los cuestionamientos porque miles y diariamente ajenos a la glosa formalista, hacen millones de mexiquenses respecto de la responsabilidad del estado y los servicios de salud en nuestra entidad.

Por la respuesta de que en hechos, le dé usted, no seré yo, la sociedad de que en todo caso, sé lo agradecerá.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Tiene la palabra el Secretario de Salud.

MTRO. CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE. Diputada muchas gracias por sus comentarios.

Comentarle que efectivamente como usted hizo sus comentarios, es muy importante que no tenga reducciones el presupuesto en materia de salud y en materia de atención médica a la población. Decirle, que el Gobernador Eruviel Ávila, ha sido muy enfático en que este año no habrá recortes para salud y educación, inclusive, que habrá una propuesta de aumento en sector salud en virtud de la necesidad de atención médica.

Hoy a comparación de hace cinco años, atendemos a 50% más de consultas que antes, se otorgan más de 50% más de pruebas de laboratorio y se hace más del 70% de cirugías, teniendo los mismos recursos. Hoy es indispensable el poder tener un manejo importante, transparente de las finanzas y sobre todo hacer más con menos, pero lo más importante diputada, es que nos pongamos de acuerdo, todos los actores que tienen que ver con este tipo de propuestas y decisiones para que los recursos que se canalicen al sector salud puedan enfocarse en la atención de las personas, en la atención de la gente, que siempre que haya abasto de medicamentos, que cuando la gente vaya a una clínica reciba se tratamiento completo de diabetes, su tratamiento de cáncer, que una señora que viva en Ecatepec, y que sufre de cáncer, que tenga sus quimioterapias garantizadas, y que no haya reducciones en este sentido, y que se garantice la operación de los hospitales.

Como ustedes saben se está abriendo una unidad médica cada semana, de aquí al cierre de administración del Gobernador, y tenemos que garantizar que esas unidades médicas que se abren le den buen servicio a la población y que haya insumos y médicos suficientes, para atender a la gente, ese es el gran reto que presentamos hacia adelante y yo le diría que estamos a la disposición para que existan propuestas muy concretas de que rubros de salud fortalecer, no sólo el combate a las adicciones, la atención al cáncer, el poder enfrentar el problema de diabetes de las personas, sino también el poder invertir en la prevención para que no ocurran y que tengamos áreas de urgencias saturadas, como ya lo hemos visto, invertir en la prevención siempre será lo mejor.

Decirle que cuando invertimos en prevención hay un estudio muy claro de la COFEPRIS, por cada peso que se invierte en prevención se ahorran tres pesos en la atención médica, eso es políticas saludables en materia de prevención de la obesidad, que la gente pueda recurrir a hábitos saludables para prevenir la diabetes, que fume menos, que tome menos, que baje la tasa por accidentes automovilísticos, muchas vertientes que tienen que ver con la prevención y con la comunicación de las personas, de lo que puede llevar una persona como vida saludable.

Serían mis comentarios, diputada.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Tiene uso de la palabra el diputado Francisco Javier Fernández Clamont del Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CLAMONT. Muy buenas tardes a todas y a todos los compañeros diputadas y diputados.

Reconozco la presencia del Presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Roa; así como de todos los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, hoy aquí representados en la Cámara, del Presidente de la Comisión de Salud, de la Secretaria, de mis compañeros también de la Comisión de Salud y del Secretario de Salud, César Gómez Monge.

Quiero decirles que escuchado a nombre del Grupo Parlamentario de PRI, he escuchado muy puntualmente los comentarios de los grupos parlamentarios que me antecedieron en la palabra, el PRI comparte algunas de las ideas, discrepamos de otras, pero yo creo que más que discrepancias y encuentros, tenemos que encontrar un punto de equilibrio, el punto de equilibrio es hoy aquí en esta sesión de comparecencia de glosa del Quinto Informe del Gobernador Eruviel y que está el titular del área de Salud, en donde tenemos que analizar responsablemente datos.

He leído muy puntualmente el Quinto Informe, el legajo que nos ha sido entregado por parte del Ejecutivo, y así como presenciado el informe del Gobernador Eruviel Ávila, pero también tengo que compaginarlo o compararlo con otros datos de suma importancia por instituciones que tienen calidad técnica en nuestro país, como en el INEGI, instituto de Geografía Estadística e Informática, del CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social, el SIEPS, que es un órgano estatal del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Sistema de Información de los objetivos del desarrollo del milenio y también de los objetivos de desarrollos sostenibles del 2016 a 2030.

Quiero decirles, que yo como especialista médico, administrador y economista en la salud, debo de ser muy responsable y analizar lo que en ciencia o medicina no es medible, no sirve, y que me metí a profundidad a analizar, por ejemplo ¿cuántas personas o mexiquenses están afiliadas a alguna institución de seguridad social o del seguro popular?

En el 2015 se reportaron 12 millones 738 mil 522 personas, que si comparamos las cifras del 2010, oscilaba de los números de afiliados 58%, hoy tenemos 78.7% de afiliados del 100% de los mexiquenses, y obviamente como lo dijiste Secretario, el Seguro Popular es el que tiene mayor número de afiliados, 7.3 millones, que es el 48.20, de ahí el IMSS, el ISSSTE, el seguro privado, otras instituciones, PEMEX, Defensa, Marina, etcétera.

Pero también hay resultados de los objetivos del desarrollo del milenio del Estado de México, que ya se cumplieron 2015 y para mí como médico es de suma importancia, por ejemplo la mortalidad materna, que para, que es vería un índice pues muy preocupante y que vemos que hoy a diferencia del país, el país tiene 38.9 y el Estado tiene 33.9 de muertes maternas por cada 100 mil habitantes.

Se ha abatido, también la proporción de partos con asistencia de personal sanitario, el Estado de México tiene 98.7 y la nación o el país tienen 96.3, pero también es de suma importancia, hablamos de discapacidad, pero no hay que hacer políticas de discapacidad, hay que prevenir la discapacidad que es la medicina más barata la preventiva y el promedio de consultas prenatales por embarazadas atendidas en la sección de salud, por ejemplo, son 5.3 en el país, en el Estado 4.6, hay vamos, también otro de los resultados de los objetivos del desarrollo del milenio; para mí, de suma importancia, yo como pediatra tasa de mortalidad en los niños menores de 5 años antes, estoy hablando 2010, era 43.0 hoy estamos 16.3; hemos disminuido la tasa de mortalidad a diferencia en el país 15.1, entonces vamos caminando.

La tasa mortalidad infantil, la primera fue menores de 5 años, hoy es infantil de 33.7 a 14; el país trae 12.5 vamos ahí en la media, niños vacunados, por ejemplo, contra esquema completo el Estado de México trae 86.8, la nación trae el 96.7, sé que los esfuerzos se están haciendo y aquí están las cifras claras que se hablan.

Otro dato que me parece, las enfermedades de transmisión sexual o infecto contagiosas como el VIH-SIDA o relacionado con otro tipo de enfermedades, pero bueno, voy a basarme nada

más, hay 2.3 en muertes por cada 100 mil habitantes, el país trae 4 por cada 100 mil, entonces estamos casi la mitad para mejoría aquí en el Estado de México, yo también, estos son cifras e indicadores sustentados por estas instancias, que nos hablan también de lo que está trabajando el Gobierno del Doctor Eruviel Ávila, en materia de salud; pero también hay, yo sé que hay grandes retos todavía, yo vislumbraba, por ejemplo hace rato estaban hablando de trato digno, hay que entrar a un tema de calidad de los servicios de salud a mayor profundidad Claude Bernard era el padre de la medicina decía “no hay enfermedades, ni enfermos por eso el trato digno y no el paciente 15 de la cama 20 sino personalizado el trato”, pero también reconozco que sean, a los directores de los hospitales o centros de salud o algo, se les están dando capacitaciones en materia gerencial o para eficientar los recursos humanos y los recursos materiales, porque hoy no solamente hay que ser eficaz si no eficiente y el médico pues si está formado técnicamente en una materia, pero desconocemos a veces materias administrativas económicas de la salud.

Entonces, yo creo que, hay que todavía seguir metiendo ahí el acelerador en ese tema, porque una sola persona no puede con todo el sistema de salud en el Estado, y yo decirle que alguien decía un médico muy famoso en México decía “médico que solamente sabe medicina pues ni medicina sabe”.

Entonces tenemos que ampliar nuestro margen de conocimiento.

En base a esto yo reconozco que hay programas de calidad, como el sí para los crónicos, causes y demás programas de calidad, pero, y platicaba con un gran pensante a la medicina reconocemos los médicos todos los avances, incluso en mi distrito, todas las unidades médicas que yo he sido, he presenciado las inauguraciones, pero yo creo que viene el siguiente paso, vi en 86 unidades que están en obra, más de 104 unidades en estos 5 años, pero el siguiente paso es todavía ser más eficiente y eficaz la atención de la calidad de los servicios de salud.

En diversas calidad significa, recuso humano, recurso material, insumos, métodos diagnósticos, laboratorio de gabinete, etc., entonces ¿Cuáles serían los mecanismos Secretario que se va a utilizar ante estos grandes retos la Secretaría de Salud, para poder hacer una medición en la calidad de los servicios de salud?, esa sería mi primer pregunta, mi segunda pregunta sería ¿Cuándo entrará en el Estado de México la universalidad de los servicios de salud, entendiéndose la universalidad de los servicios de salud como portabilidad y convergencia entre el ISSEMYM, el IMSS, el ISSSTE, la Secretaría de Salud en el Estado de México, porque eso también hay que, la rectoría aunque sean otras instituciones, la rectoría en el Estado de México, la lleva la Secretaría de Salud, y sería de suma importancia hacer esa compaginación, esa convergencia y portabilidad para que pueda seguirse dando resultados.

El PRI reconoce los grandes avances que ha cumplido el Gobernador Eruviel en temas y aquí están fundamentados, no están sustentados en cosas subjetivas, aquí están avalados por instituciones del país, que se dedican a hacer evaluaciones en diferentes materias, como es una, la salud.

Muchas gracias, muy amable por su atención.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Corresponde el uso de la palabra al Maestro César Gómez Monge.

MTRO. CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONJE. Muchas gracias diputado Clamont, quien es un especialista además en la materia, médico pediatra con un gran prestigio.

He decirle diputado que entendemos perfectamente sus comentarios de poder mejorar la calidad de la atención, y más cuando el reto de la salud tiene que ver con que se han ampliado los servicios y requieren cada día, mayor especialización.

La diabetes, el cáncer, la obesidad, son enfermedades que hoy enfrentan los mexiquenses y cada persona, y que tiene que ver con que se reciba un trato de calidad y digno a las personas. La calidad de los servicios de salud se garantiza innovando, dando capacitación al personal médico, de enfermería, y que está en los hospitales.

La calidad de los servicios de salud, se garantiza entregándole a la gente sus tratamientos completos y precisos, para que puedan ser curados.

La calidad de los servicios de salud, se garantiza contando con médicos especialistas en los diferentes turnos de los hospitales que puedan atender las demandas de la población.

Hemos logrado en estos cinco años de administración, atender, según el CONEVAL, el rubro en el que más se avanzó en el Estado de México, es en el acceso a los servicios de salud, donde 1.6 millones de personas que antes no tenían salud, hoy la tienen y lo reconoce el CONEVAL, en estos cinco años de administración.

También he de referirles, que estos servicios de salud tienen que ver con la calidad de como tratamos a todas las personas, por ello, según los estudios de la Secretaría de Salud Federal, tenemos un buen porcentaje de surtimiento de recetas, más del 90%, 95% de la calidad de la atención médica y nuestros médicos atienden el doble de la media nacional, a los pacientes respecto a las consultas. La media nacional es de 8 consultas por médico y en el Estado de México estamos en 14 consultas por médico.

Esto define que somos un sector que está trabajando, pero que también se preocupa por la calidad, por el equipamiento, porque haya mejores instalaciones y mayores tecnologías, para atender a la población en los diferentes padecimientos.

Tenemos que seguir mejorando la calidad innovando, capacitando, mejorando la atención del servicio, retroalimentando a los médicos, los más jóvenes, los más adultos, los más grandes, de información adecuada a estos tiempos.

Antes, lo quiero referir, no existían estudios de imagenología, en donde se interpretaban a través de una computadora y había mucha precisión cuando existía un cáncer o un tumor, antes todo era en las placas. Se logró que el Sistema de Salud en esta administración, hiciera una transición de las placas a los estudios de imagen digital en todos los hospitales.

Esto es muy importante, porque refleja el nivel de profesionalismo de los médicos y la capacitación continua, pero también he de decir, que los hospitales requieren hoy mayor innovación en todos sus sentidos, desde la comunicación interna, desde la comunicación del enfermero con el médico, con el turno de guardia, o con el personal administrativo, y esto repercute directamente en la atención del usuario, y repercute, como bien lo refería, en el trato digno, desde la persona que acude a un hospital y lo recibe un policía en la caseta, hasta cuando deja o es dado de alta por una enfermera, y se le entrega su medicina para poder continuar con su tratamiento.

En eso es en lo que estamos enfocados en el sector salud, y es en donde nos vamos a concentrar en el último año de administración del Gobernador Eruviel Ávila.

De la portabilidad, diputado, está usted muy informado del tema de que vamos a intercambiar servicios las instituciones, quiero referirle como un anuncio, que ya nos pusimos de acuerdo en 108 padecimientos que atender entre el IMSS, el ISSSTE, el ISSEMYM y la Secretaría de Salud, habremos de firmar un convenio en 108 padecimientos, para poder intercambiar servicios, esto quiere decir que las personas del Estado de México, cualquier habitante del Estado de México va poder acudir a cualquier hospital público y entre instituciones nos habremos de poner de acuerdo, para cobrarnos o para facturarnos, para que la gente no tenga que pagar ese servicio, 108 padecimientos que daré cuenta en unos días más si me lo permiten en un anuncio con el señor Gobernador, que habrá de ser el Estado de México el primer estado de la república que enfoque esto, que es la universalidad de la salud, que tiene como principal objetivo que la gente se atienda en el lugar de su preferencia, donde le traten mejor, donde le den su medicamento, y donde le den mejores resultados, sin ninguna duda creo, que habrá de ser un resultado exitoso las instituciones, el IMSS, el ISSSTE, el ISSEMYM, y la Secretaría de Salud, nos vamos a poner de acuerdo para trabajar de la mejor manera y que la gente vea mejoras en el servicio, que perciba, que se atienda en el hospital de su preferencia, sin temor a que le van a entregar su medicina y que la van a tratar de buena manera.

Gracias señor diputado.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. ¿Quiere hacer algún comentario diputado Fernández Clamont?

Se concede el uso de la palabra al diputado Mario Salcedo González del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ. Muchas gracias, buenas tardes.

Diputado Presidente de la Comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social, doctor Jesús Sánchez Isidoro, diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política Cruz Juvenal Roa Sánchez, señor Secretario de Salud del Estado de México Maestro César Nomar Gómez Monge.

Sin lugar a dudas la salud es uno de los principales factores que interesa a los mexiquenses y resulta al mismo tiempo uno de los rubros más complejos de manejar dentro de la Administración Pública, debido al aumento de las enfermedades crónico degenerativas que afectan hoy en día la población.

Bajo este esquema si bien es justo, mencionar que falta mucho camino por andar, también lo es reconocer que ha existido un firme desempeño por parte del Gobernador del Estado de México, en cambiar la realidad de los mexiquenses a través de estrategias para hacer frente a enfermedades como el cáncer de mama y cérvicouterino, que son unas de las principales causa de muerte en mujeres a nivel mundial, rubro en él cual se brindaron más de 3 millones de consultas, para la detección de cáncer cérvicouterino, atención a 2 millones de mujeres, para la detección de cáncer mamario, con lo que se atiende una demanda sensible para la población.

Importante es destacar las dos Ciudades de Salud para la Mujer, en Cuautitlán Izcalli, la puesta en funcionamiento de 104 unidades médicas, en lo que va en su administración, las importantes obras de ampliación y remodelación y adecuación de hospitales, y como nos sentimos orgullosos de que el Estado de México sea el principal proveedor de tejidos para trasplantes, a nivel nacional por cuarto año consecutivo, así como de la telemedicina y robótica que se ha implementado para atender a pacientes críticos en donde no existe la presencia física de ciertos médicos especialistas, de los quirófanos inteligentes que permiten la interacción a la distancia entre médicos de diversas especialidades, para formar opiniones de calidad en un procedimiento quirúrgico, además de brindar de manera digital el historial clínico del paciente durante la cirugía o del Sistema Da Vinci, que minimiza los aspectos invasivos de las intervenciones quirúrgicas, para tener una recuperación más rápida, sencilla, el cual ya se ha realizado en 160 procedimientos.

Muchos son los esfuerzos consolidados de la administración encabezada por el Dr. Eruviel Ávila Villegas en materia de salud y es necesario redoblar los esfuerzos, sí, porque la población aumenta y las necesidades básicas con ella, por ello como legisladores debemos comprometernos aún más para sumar esfuerzos con iniciativas que nos permitan aportar estrategias para mejorar y eficientar lo que hasta ahora se ha hecho, ser proactivos en la vigilancia de los servicios que se brindan para que la población reciba lo que merece, un servicio de calidad, con un trato amable el que es su derecho. Por cierto es cuidar la salud de los mexiquenses, es cuidar el desarrollo y prosperidad de las generaciones futuras.

Señor Secretario si usted me lo permite le quiero hacer dos preguntas, una de ellas es ¿a la fecha que acciones y derivado de las mismas, que han obtenido para combatir la obesidad infantil? y la otra, ¿por qué en lugares apartados de bajos recursos los centros de salud carecen de médicos por lapsos prolongados, tal es el caso de Santa Cruz del Monte, en el Municipio de Teoloyucan o de San José del Vidrio en el Municipio de Nicolás Romero?, sólo por poner algunos ejemplos.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Tiene el uso de la palabra señor Secretario.

MTRO. CÉSAR NORMAR GÓMEZ MONJE. Muchas gracias diputado Mario Salcedo, muchas gracias.

Comentarle que efectivamente existen avances importantes en tecnología y equipamiento; pero también es muy importante lo que usted comenta del tema de la obesidad infantil, uno de cada

tres niños, sufren de obesidad infantil y siete de cada diez adultos son la incidencia nacional, el Estado de México no es ajeno a este tema, y en este sentido hemos impulsado políticas para prevenir la obesidad, como lo es el poder generar hábitos de cultura saludable, campañas para que la gente tome más agua, se suspenda el consumo del refresco que hace tanto daño y recientemente se impulsó el programa “Chavos más sanos” que tiene hoy en día 200 nutriólogos en las diferentes escuelas del Estado de México, para orientar, apoyar a los pacientes que sufren obesidad, con dietas, con orientación alimentaria, el cómo comer saludable pero no caro y lo estamos haciendo en las diversas escuelas del Estado de México.

Tenemos ya información de que está reduciéndose el fenómeno de obesidad infantil y no lo digo yo, lo dice la OCDE, la OCDE refirió que el Estado de México ha crecido más que el promedio nacional en el combate a la obesidad y este indicador tiene que ver porque los mexiquenses han visto que este es un problema muy importante que tienen que atender en familia, con conciencia y apoyando a los hijos en el hogar, pero también las escuelas han hecho la parte que les corresponde, los profesores, los maestros han inculcado mejores hábitos de vida saludables a los de los niños, y por supuesto, que falta por hacer, pero esperamos que este programa de “Chavos más sanos”, en donde se va a dotar de distintos materiales, libros, orientación a los padres, a los maestros, a los propios niños, tenemos el apoyo de “La Fundación Chespirito”, para poder comunicar de manera amable e importante el tema de obesidad, creemos que con esto, los indicadores van a bajar.

También es importante decir que todos debemos de poner la parte que nos corresponda.

En la parte de la contención a los productos Chatarra, la COFEPRIS, hizo una policía muy importante para prohibir los anuncios en horarios estelares de productos que hacen engordar a los niños y de productos que son nocivos para la salud en las personas, esto ha venido contribuyendo también y esto se refleja de manera importante en el Estado de México y el Estado de México ha puesto de su parte para comunicar al mismo nivel que la COFEPRIS, estas políticas de desarrollo.

Respecto a su segunda pregunta señor diputado, decirle que los médicos especialistas, son muy importantes para una buena atención médica y es importante comentar que los médicos especialistas cuando se gradúan, aquí tenemos a varios, el diputado Clamont, también es médico mi amigo, el diputado Presidente de la Comisión Sánchez Isidoro y varios más que están aquí.

Cuando un médico especialista se gradúa busca irse a las ciudades, busca desarrollo en las capitales, por eso es importante generar programas de incentivos para que los médicos especialistas permanezcan en sus lugares de origen, que se haga una política de poder tener incentivos tanto salariales, como de trabajo, como de prestaciones, para que los médicos puedan quedarse en los lugares donde impartieron su servicio social, o donde existe más demanda y carencia en los servicios de salud.

El servicio social nació hace muchos años con los médicos generales y médicos en hospitales; sin embargo, hoy tenemos que voltear a ver que tenemos que actualizarnos y modernizarnos y ofrecer a los médicos especialistas que hicieron el esfuerzo futuro en sus localidades, que tengan la certeza de que pueden ganar igual en una localidad alejada, que en una localidad urbana; por eso es tan importante fortalecer a los médicos especialistas y también generar mayor capacitación en médicos, que si bien no son especialistas, los médicos generales tengan preparación por ejemplo en madres embarazadas, en aspectos de pediatría, en carreras técnicas del personal administrativo, en diplomados en Geriatría, que son las diferentes enfermedades que sufren hoy los mexiquenses.

A este sentido lo hemos logrado bajar de manera muy importante la carencia de médicos especialistas, existían alrededor de 900 plazas sin ocupar de médicos especialistas en el Estado, hoy sólo son 300, falta por hacer, pero vamos por un buen camino y esperamos que al final de la administración, se hayan cubiertos todas las plazas de médicos especialistas.

Gracias diputado.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. ¿Gusta hacer un comentario diputado Mario Salcedo?

Puede hacer uso de la palabra el diputado Raymundo Guzmán Corroviñas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. RAYMUNDO GUZMÁN CORROVIÑAS. Muchas gracias Presidente de la Comisión Jesús Sánchez Isidoro, gracias al Presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Cruz Juvenal Roa, a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios en particular al diputado Anuar Azar Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, con el permiso de las diputadas y diputados.

El Grupo Parlamentario del PAN, estamos, somos muy receptivos y revisamos con cuidado el informe en materia de salud, Maestro César Gómez Monge, y desde luego, estamos conscientes que el derecho a la salud es un derecho social y universal, independiente de la situación social en que se encuentra el sujeto, que debe cuidar, sobre todo, a las personas con vulnerabilidad.

Nosotros de acuerdo a las cifras arrojadas por el informe anual sobre la situación de pobreza, rezago social del 2016 de la SEDESOL, se registra una carencia en el Estado de México por acceso a los servicios de salud de más de 3 millones 188 mil 959 mexiquenses que no cuentan con servicios de salud, esto desde luego es preocupante.

El gasto en salud en nuestro país es solo de 3.2% del producto interno bruto que va de cifras por debajo de lo que marca la OCDE y en el Estado de México, particularmente esta abajo que es del 2.5% del PIB por debajo de estados como Nayarit, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, que son estados en algunos de estos casos que muestran una mayor vulnerabilidad, pero sin embargo nuestro gasto en salud es más bajo.

En los últimos meses ha habido, bueno más bien en el mes de agosto hubo 4 recomendaciones de derechos humanos que versan sobre la violación a la protección de los derechos de salud y la atención médica libre de cualquier negligencia.

Estos son temas delicados que preocupan a esta soberanía y que desde luego tienen que ser atendidos, el trato humano es una demanda esencial de todos los usuarios de los servicios de salud, pero que se enfrentan con desabasto de medicamentos, con falta de limpieza, espacios personal, falta de insumos, calidad de servicios de urgencias no de la calidad que merecen los mexiquenses, muestra de ello están las quejas de Derechos Humanos,

Los médicos de servicio de salud, del Sistema de Salud atienden 18 pacientes en 7 horas, lo cual pues te da una atención de 13 minutos a cada uno, cuando es un dato sumamente preocupante, ya lo comentó en la respuesta anterior, faltan especialistas y subespecialistas para dar cobertura a esa inversión que ha sido la mayor en los últimos 30 años, lo cual también hacemos un llamado a los anteriores gobernadores que no haya invertido en infraestructura como se hizo en este Gobierno.

Y desde luego, también la preocupación de la cirugías, la atención de las cirugías que se pueden tardar dos, tres meses o mucho más en programar una, desafortunadamente a veces los costos parecieran más de hospitales particulares que de un hospital público; pero también nos enfrentamos a otros retos en materia de salud, están desde luego, la prevención de adicciones para los menores de edad, el consumo de alcohol, el consumo al tabaco, los centros “cheleros” que están creciendo de forma desproporcionada en nuestro Estado, y también los giros rojos que se ha puesto especial atención en el Gobierno pero que si es muy importante saber cuáles han sido estos resultados esa sería la primera pregunta, ¿Qué se ha hecho en materia de salud con los giros rojos, los centros “cheleros” de prevención de consumo de alcohol y tabaco para atender a nuestros menores mexiquenses que están en una situación muy complicada?

Pero también, ha habido el sector salud ha sido flanco de ataques, en muchas ocasiones fundados en materia de corrupción, la COPRISEM es un área que ha sido señalada de forma reiterada por la corrupción, ¿Qué se está haciendo en esta materia para combatirla? y además en el marco del sistema estatal y municipal anticorrupción que está por entrar en funciones; ¿Qué hace

el Secretario de Salud?, y, ¿Qué hace el Sistema de Salud para atacar la corrupción en la COPRISEM?

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Tiene usted la palabra Maestro César Nomar. MTRO. CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE. Mucha gracias señor diputado, por sus comentarios, comparto perfectamente lo que usted está comentando en este momento, de que debemos de hacer un frontal ataque a la corrupción. Los giros rojos, se ha clausurado más de mil 537 giros rojos en esa administración, yo podría decir ante esta soberanía que en el combate a la inseguridad en el Estado de México y en el combate a los centros de vicio, a la trata de personas, es el tema más exitoso de la administración del Gobernador Eruviel Ávila, lo digo categóricamente, el combate a los giros rojos y el cierre de los establecimientos, en donde eran centros de vicio, pervertían a la juventud, existía venta de drogas, venta de alcohol a menores, han sido, en su gran mayoría ya suspendidos. Y relacionado con el tema de la inseguridad, es el tema más exitoso de la administración de Eruviel Ávila.

En segundo punto, quiero referirle que hemos encontrado, efectivamente, verificadores que han defraudado la confianza del sector salud, teniendo lamentablemente, acciones que no corresponden a las de un servidor público que debe ser probado y honesto y sobre todo en estas áreas, tan sensibles.

Y hemos canalizado denuncias ante la Procuraduría del Estado de México de aquellos verificadores, que son denunciados por parte de los dueños, de los comensales por tener actos de corrupción al interior de las instalaciones.

Hace unos momentos nos refería un diputado, que se hizo este comentario el año pasado, por supuesto que exhortamos e invitamos a la sociedad a cualquier ciudadano del Estado de México a toda persona del Estado de México a que si se ve vulnerada, lastimada o sobre todo engañada por parte de la verificación sanitaria, lo denuncien, habremos de actuar con absoluta responsabilidad y hoy hay muchos mecanismos para poder denunciar, están los video, están las cámaras dentro de los establecimientos, las personas con sus celular pueden denunciar un acto de corrupción, y lo digo con mucho respeto, estamos ahí para poderle resolver y poderlo abatir.

Y refería un diputado de que hace un año comentábamos el tema de que nos apoyáramos, me parece que es una responsabilidad compartida como servidores públicos que somos todos, el poder denunciar los actos que ocurran y el poder referir a las instituciones cuando ocurra un acto de corrupción, el poderlo denunciar.

Y los diputados son parte de nuestra esencia de la política y del quehacer público, son representantes populares, en donde la gente se les acerca haciéndoles peticiones y ha habido varios diputados que nos hacen peticiones para poder cerrar centros de vicio, y no me dejarán mentir, en sus diversos distritos. Los diputados son una voz de los ciudadanos para poderlos representar, a eso me refería el año pasado en mi comparecencia, y no como lo ha denunciado, tergiversado o manipulado de que el poder ejecutivo o que la Secretaría de Salud, emplaza a los diputados, de ninguna manera, todos colaboramos por el bienestar de la ciudadanía, que es a quien nos debemos los que estamos en esta responsabilidad.

Y en ese sentido, referirle diputado, que hay procedimientos de la contraloría y siempre estaremos con estricto apego a derecho de cuando exista un funcionario que cometa algún ilícito o alguna circunstancia que vaya en contra de este tema, y aclaro nuevamente, es la política más exitosa, relacionada con la seguridad en la administración del gobernador.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. ¿Gusta hacer algún comentario, diputado Raymundo Guzmán Corroviñas, como réplica?

DIP. RAYMUNDO GUZMÁN CORROVIÑAS. Sí, gracias.

Desde luego, hacer un llamado, en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional estamos conscientes de que se han tenido avances en materia de salud, pero es fundamental que se

siga invirtiendo en médicos, en especialistas, en abasto de medicamentos, en abatir los altísimos costos que hay en los servicios de salud, y también que se mejore de forma urgente la atención a los servicio de salud de todos los mexiquenses que acuden.

La atención del Secretario debe ser una atención personalizada para estas problemáticas, un esfuerzo y que sin duda alguna, estaremos acompañando con el esfuerzo presupuestal correspondiente, el fortalecimiento del sistema de salud, pero que esto sea particularmente en estos rubros y no se trata de crecer infraestructura que no pueda dar el abasto a los ciudadanos, se trata de que la infraestructura que se crezca, sea con calidad y con mejora a los servicios a todos los mexiquenses.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. ¿Gusta hacer algún comentario Maestro César?
 MTRO. CÉSAR NORMAR GÓMEZ MONGE. Claro, diputado tiene usted la razón, no podemos estar abriendo unidades médicas si no tienen el personal y los insumos para operarlo, por eso hemos procurado que cada unidad médica que se abre en la administración del gobernador, garantice los recursos humanos, los médicos, las enfermeras, el personal administrativo, y también garantice que va haber medicamentos para los tratamientos de las personas.

Estamos abriendo una unidad médica cada semana, desde un centro de salud hasta un hospital municipal, un hospital de oncología, uno de ceguera, un centro de rehabilitación, en todas las partes del estado, mis compañeros del sector salud, tienen la encomienda de que no se abra una unidad médica si no garantizan todos los tratamientos, se tiene que invertir más, por supuesto, y hacemos un llamado muy respetuoso a este Poder Legislativo, para que la próxima presentación del proyecto de presupuesto, que acaba de presentar el ejecutivo, nos apoyen en darle toda la prioridad al sistema de salud, porque ya lo han referido, tenemos todavía un bajo índice de médicos en comparación de la media internacional y hay que contratar más, la gente espera que contratemos más y ya tenemos un avance importante para que el próximo año, sábados y domingos 500 centros de salud del Estado de México abran turnos y puedan atender a la población, que tengan vacunas, medicamentos y atiendan a las familias del Programa PROSPERA que va ser muy importante para resolver las listas de espera y el problema de las fichas.

Quiero reconocer ampliamente a los servicios de salud del estado, porque con todo lo que se tiene la infraestructura que se ha avanzado, ellos dan un esfuerzo adicional, repito la media nacional es de 8 consultas por día, en el Estado de México es de casi 14, y esto es un reconocimiento a los que dan el esfuerzo extra, que son todos los médicos y enfermeras del Estado de México.

Muchísimas gracias diputado.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Diputado Guzmán Corroviñas ¿realiza duplica? Ok, en uso de la palabra el diputado Carlos Sánchez Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Gracias señor Presidente.

Con permiso de la Mesa, señores coordinadores de las diferentes bancadas, señores señores diputados, funcionarios del gobierno del estado Secretario Cesar Gómez, fíjense que checando sus números, son cifras escuchaba los de mi compañero diputado médico que me antecedió en la palabra y no cabe duda del Partido Revolucionario Institucional y no cabe duda, que el que es médico, es médico y que el que le sabe, le sabe y quiero reconocer esa parte señor Secretario, este nada más que el problema que tenemos con usted es que nos da unas cifras y temo que usted sabe mucho de administración, pero tampoco le atina, porque no ocupamos el primer lugar nacional de infraestructura como usted dice, ahí está Veracruz y ahí esta Chiapas, ahí están los datos, esos no son míos, esos por supuesto, usted los puede checar donde yo los chequé y usted los conoce mejor que yo, mire, la verdad es que yo quiero ser muy respetuoso con usted, no sé si me alcance porque usted es muy irrespetuoso.

Usted, hablar de los actos que se dan, seguramente a donde no acudido usted es a los centros de salud, muy seguramente usted si acude a la reuniones de gabinete donde le informan, donde le

dicen a usted qué situación guarda cada uno de los hospitales, y creo que usted anda con esas cifras, será bueno que usted acuda y usted visite, no para sacarse la foto, ni para ese tipo de cosas, yo mencione hace un momento que todos los que nos dedicamos a esto, traemos aspiraciones políticas e indudablemente las de usted son para tener una presencia importante, dado el nivel de responsabilidad que usted tiene.

Le voy a pedir, no están mis compañeros del Partido de la Revolución Democrática, pero le voy a pedir de que en mi caso, me atrevo a hablar por ellos en este momento, no trate a los diputados y a las diputadas de serviles, a alguien están sirviendo, yo le pediría que tenga usted cuidado con esas expresiones porque los diputados que estamos aquí, representamos un sector de la población, señor Secretario, y usted viene aquí a discutir los números que el Gobernador del Estado planteo en su informe, pero si usted quiere ser fajador de barrio en este tema, mire que me crie ahí y le entiendo re bien entonces, lo que le voy a pedir, que le ofrezca una disculpa pública al Partido de la Revolución Democrática por tratarlos de serviles, ni yo soy su mensajero, ni nada por el estilo, lo que sí me queda claro, es señor secretario, es que sus números y su burbuja en el cual usted ha planteado una serie de números, dejan mucho que decir, reconozco y sería un error no decir los avances que ha tenido el Gobierno del Estado en la creación de infraestructura en salud, eso nos queda perfectamente claro y ahí están, pero lo que usted no nos dice aquí en su informe y en donde tendría usted que sentar su discusión, es en dónde estamos mal y donde estamos mal, es lo que ya plantearon, por supuesto, que tenemos una enorme deficiencia en el tema de prestar el servicio de salud, ya lo citaban mis compañeros que me antecedieron en la palabra, hay médicos que tienen que dar consultas hasta por 27 consultas diarias, cuando normalmente eso es imposible, es inviable, no se presta la atención adecuada, ya lo planteaba mi compañero diputado del Partido Revolucionario Institucional, cual es la media nacional y cómo los estaría ejecutando y teniendo muy claro la prestación de servicio.

Mire señor Secretario César, yo la verdad es que decirle los números, usted seguramente los va a aquí plantear de manera diferente, o cercanos, por qué no decirlo; pero hay algo que creo que usted más allá de lo que ya se planteó, hay algo que creo que usted tiene muy claro, el sector salud en nuestro Estado está inminentemente quebrado y usted lo sabe; en el mes de abril, si no estoy mal, usted tiene el dato, debíamos más de 6 mil millones de pesos y estuvimos a punto de que de que no se nos surtiera medicamento en nuestro Estado. Esto es sumamente grave.

Alguien conector de administración, como lo es usted, muy seguramente señor es una situación bastante complicada, porque sin bien, en el Estado de México la problemática que a diario se vive, el crecimiento de la población que muchas y muchos mexicanos llegan a nuestro Estado y crece de manera sustancial la demanda de servicios, también está claro que quien está en esa responsabilidad tiene que tener forzosamente una estrategia para poder atender los cientos, los miles de servicios que se reclaman o que se exigen nuestro Estado.

Le quiero mencionar que el Estado de México, usted lo sabe, que es el Estado que más demanda tiene por una simple y sencilla razón, porque a diario crece su población, a diario arriban miles, cientos de mexicanos que vienen a buscar alguna oportunidad, y si no estamos listos para asumir esa responsabilidad, digo señor Secretario pues usted es un buen administrador y creo que y ¿luego?, ¿Aquí qué pasó?, ¿por qué tenemos este hoyo que no veo ni por dónde se pudiese solucionar, en un futuro yo le puedo decir, usted está, yo espero que no, ojalá y se atendieran algunas peticiones de algunos diputados, pero yo espero que al cabo de esta, al término de esta administración, yo no sé qué va a hacer el próximo gobierno con el tema de salud.

Porque está claro que así como están los números, así como usted los conoce señor Secretario, está claro que el Estado de México no va a tener forma de poder subsanar todo esto que usted está mencionando.

Está bien la infraestructura, sí señor Secretario, indudablemente y cómo se va adaptar, cómo se van a prestar los servicios, ¿no serán elefantes blancos? Yo creo que sí, quiero comentarle, podría

yo pasarme aquí, vuelvo a repetir, sería repetitivo con los números que mis compañeras y compañeros más bien diputados y diputadas, han hecho, han venido planteando pues solamente le quiero hacer dos comentarios.

Yo no dejo tareas como usted, como bien decía el PRD, yo solamente le hago comentarios y le pido respetuosamente a la Mesa que lo que estoy haciéndole al Presidente de la Mesa que solamente le estoy haciendo comentarios al Secretario, no le estoy preguntando, porque si no pareciera que el Secretario nos viene aquí a luego a dar cátedras de no sé qué, no estoy preguntando estos haciendo comentarios, en consecuencia no le estoy pidiendo que me conteste.

Lo que si le quiero decir al señor Secretario, señor Secretario yo le solicito, lo reitero primero hago dos cuestiones muy puntuales, los legisladores, yo estoy seguro que ni los de su partido. Porque son compañeras, compañeros muy dignos, tengo la fortuna de conocerlos somos serviles de nadie. primero, segundo, le quiero decir también, para conocimiento de usted que las y los diputados, por supuesto, y los ciudadanos comunes podemos solicitar, una cosa es que solicitemos y otra que se nos atienda, porque ahora resulta ser que usted también bien a decirnos cuál es la Ley Orgánica o que Ley Orgánica es la que tiene el Poder Legislativo, y hacer solicitudes al Ejecutivo para solicitar su renuncia, por supuesto que cualquier ciudadano la puede hacer, cualquier diputado la puede hacer, que se atienda es otra cosa, señor Secretario, pero de que la podemos hacer por supuesto.

Ayudaría mucho, no me voy a meter ya mucho en estos temas porque la verdad sería muy repetitivo, reitero, nuestro reconocimiento de muchas y de muchos de mis compañeras legisladoras, legisladores al sector salud que a diario hasta con botellas de coca cola hacen hasta lo imposible para poder prestar un servicio a la gente, a los mexiquenses de nuestro Estado, a diferencia de sus números señor Secretario eso es lo que existe en los hospitales, ojalá y usted se diera un recorrido por los hospitales que usted hoy nos ha presumido, y de verdad a mí me gustaría mucho que le diera la oportunidad de a quien lo propuso, le diera la satisfacción de poderle entregar su renuncia, pues por supuesto, sería algo importante para los mexiquenses.

Pero sobre todo, créame que hablaría muy bien de usted, de un hombre que no pudo con un, siempre es digno de reconocerse, cuando alguien no ha podido librar alguna batalla o alguna responsabilidad, siempre es muy digno de reconocerse pegar un paso de lado y creo que usted, la confianza que le dio la persona que lo propuso ahí, seguramente bien le vendría y hablaría muy bien de usted, si le pone su renuncia en la mano, en su escritorio para que no andemos algunos diputados de ocurrentes, así como se cayó su Secretarí de nuestro compañero; no queremos que así se caiga su Secretaría, más bien que ponga su renuncia en su escritorio del Ejecutivo y muy seguramente a los mexiquenses nos vendría muy bien.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. En el hecho de que no se realizaron preguntas, tiene el uso de la palabra el diputado Jacobo David Cheja Alfaro del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

DIP. JACOBO DAVID CHEJA ALFARO. Gracias.

Muy buenas tardes a todas y a todos, con su permiso señor Presidente diputado Jesús Sánchez Isidoro, saludo la presencia del Presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, compañeras y compañeros diputados, aprovecho para saludar a los medios de comunicación fieles testigos y difusores de las comparecencias de los Secretarios con motivo de la glosa del Quinto Informe de Gobierno, Maestro César Nomar Gómez Monge, Secretario de Salud del Estado de México.

El sector salud a nivel nacional es una de las áreas de las áreas de las administraciones públicas en sus tres niveles de gobierno, más observados, cuestionados y señalado por la importancia que representa la salud para la ciudadanía.

Por su importancia, quizá podría compararse por su complejidad con la Secretaría de Educación, con la gran diferencia que a las escuelas asistimos con gusto, no así a las clínicas y hospitales a donde acudimos por necesidad, reitero que es una Secretaría compleja, entiendo que en el Estado de México no se es diferente a lo que sucede en el ámbito nacional, al contar con recursos limitados y demandas que rebasan las capacidades operativas en clínicas y hospitales.

Los diputados ciudadanos al realizar la glosa en materia de salud del Quinto Informe de Gobierno, señalamos que son varios los logros observados en este rubro, nos congratulamos al saber que en los 96 centros de salud de 14 municipios, se están ampliando los horarios, como usted ya lo comentó, en atención para ofrecer consultas en sábados y domingos.

Es común que a las oficinas de las y los diputados acuden ciudadanas y ciudadanos para solicitar la pronta atención médica, disminución en el pago de los servicios prestados en clínicas y hospitales del sector salud, pero lo más preocupante es cuando los medicamentos no son proporcionados, a los usuarios del servicio.

Serían muchas las observaciones que podríamos señalar, señor Secretario, el formato autorizado por esta legislatura, nos limita a extendernos para expresar las áreas de oportunidad en las que la Secretaría de Salud tiene para mejorar la calidad de sus servicios, el sector salud, es una de las áreas más sensibles de todos los gobiernos, es de los lugares en donde uno no quiere acudir, de hecho se asiste como una última opción, al no poderse atender de manera particular, y por supuesto, al no tener los recursos económicos para el pago de consultas y medicamento.

Sin embargo, así como somos puntuales en señalar las deficiencias que existen, es justo también reconocer los logros obtenidos al ser la entidad federativa que más acciones de prevención y promoción bucal realizan, esto según el centro nacional de programas preventivos y control de enfermedades de la Secretaría de Salud.

En este mismo sentido, celebramos que se haya consolidado la red estatal, más grande del país, con 11 bancos de sangre y 15 puestos de sangrado, que han permitido que se salven más de 500 vidas al año. Enhorabuena por estas acciones, señor Secretario.

Por lo anterior y de acuerdo a lo autorizado por esta comparecencia, le planteo las siguientes dos preguntas:

Sabemos que el embarazo entre adolescentes no sólo es común en el tiempo actual, incluso, habrá quien diga que es parte de nuestra cultura, recordemos que en el pasado era común el matrimonio entre personas menores de edad, sin embargo también recordemos que anteriormente existía la justificación por la nula difusión de programas para la anticoncepción, aunado a esto prevalecían principios religiosos que propiciaban un sentido de responsabilidad de la paternidad, responsabilidad que hoy se ha perdido y que en la actualidad observamos con gran preocupación de muchos casos en madres solteras.

Considero que esta es una de las causas familiares desintegradas al no contar con un pilar en la familia y aunque he de reconocer que las mujeres que por sí solas sacan adelante a sus familias, es lo que le pregunto, ¿qué estrategia está implementando la Secretaría de Salud a su cargo para abatir el embarazo no deseado entre adolescentes en el Estado de México?

Como pregunta número dos, ¿Qué se está haciendo para lograr mejores tiempos de atención en clínicas y hospitales y del estado, adicional a lo que ya se ha implementado en la aplicación de ampliación de horarios en los fin de semana ¿qué más se está haciendo?

Es cuanto señor Secretario y señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. En el uso de la palabra Maestro Cesar Nomar Gómez Monge.

MTRO. CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE. Muchas gracias diputado Cheja.

Tiene usted razón en varios de los planteamientos, quisiera aprovechar la oportunidad, para hacer un comentario, sé que no hubo cuestionamiento del diputado Carlos Sánchez del PT, pero solamente hacerle un comentario, también tengo el derecho de hacerlo, decirle diputado que

aplaudo su disposición por quedarse a la sesión, el ánimo de respeto así debemos de dialogar intercambiando puntos de vista, sobre los que nos parece y los que no nos parece, pero siempre en el ánimo de respeto y dando derecho a los demás de poder expresar su punto de vista, solamente le quiero agradecer sus comentarios y particularmente, lo que me pidió acerca del diputado, ya refleje mi punto de vista y fue público, me sostengo en el punto de vista sobre el diputado que se fue de la sesión.

En ese sentido, quiero contestarle diputado Cheja, que el embarazo adolescente, efectivamente es un problema de salud pública, pero lo es también social, imaginemos a una niña de 15 años que se embaraza por no haber tenido un método de prevención o un método de planificación familiar y de verdad genera una crisis familiar en todo su entorno, en sus padres, en sus hermanos, en sus abuelos, porque le cambia completamente la vida, porque tiene que ir a trabajar para poder mantener a su bebé y no puede vivir esa etapa de ser niño, de ser joven, de poderse desarrollar, por eso es tan importante que tengamos acciones muy concretas en el embarazo adolescente.

Hace unos días el Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong y el Gobernador Eruviel Ávila, lanzaron un Programa de Prevención del Embarazo Adolescente, en donde se privilegió primero erradicar por completo los embarazos de 10 a 15 años, que no exista un embarazo más en nuestra jóvenes mexiquenses de los 10 a 15 años de edad, no debe de ser y no lo podemos tolerar, hay estudios que afirman que los embarazos en esa edad, muchos están relacionados con las violaciones o con los abusos sexuales, no lo podemos permitir e invitamos a la ciudadanía a que nos informemos más de esta tema, habrá una gran campaña de concientización en la Secretaría de Salud, para poder platicar con los padres de familia, con los jóvenes y generar una estrategia de Centro de Salud amigables, hoy tenemos 130 Centros de Salud Certificados como Amigables y vamos a certificar los 1,300 unidades médicas que tenemos, para que todas sean amigables en la orientación de métodos anticonceptivos, para los adolescentes, esto es métodos de largo plazo.

Vamos a priorizar en el presupuesto no solamente métodos de planificación familiar de corto plazo, como lo es el condón, sino métodos de planificación de largo plazo, como son la inyección, el DIU, el parche anticonceptivo o las píldoras anticonceptivas, lo digo con mucho respeto, los métodos de largo plazo son más efectivos, duran más tiempo y lo que queremos es que las niñas no se sigan embarazando a corta edad.

Y si las niñas se siguen embarazando a corta edad, el poder aplicar un método de prevención a largo plazo, nos apoyará en que no tengan más hijos, porque a veces ocurre que una mujer de 18 años tiene un bebe, pero a los 19 tiene otro, a los veinte tiene otro y a los 21 tiene otro, se volvió una familia ya de cuatro personas. Si detectamos un embarazo adolescente, de inmediato orientar a las madres, a las mujeres, para que utilicen los métodos anticonceptivos de largo plazo.

En eso estamos basando la estrategia, para tener más recursos en métodos de planificación de largo plazo, los compañeros del sector salud hacen una gran tarea en este sentido y también no apoya a prevenir enfermedades de transmisión sexual.

Respecto a su segunda pregunta, señor diputado, decirle que en el Estado de México tenemos firme decisión de poder generar...le quería dar algunos datos sobre temas que usted ha tocado de la gestión que hacen los diputados, comentó no como pregunta como a manera de comentario que los diputados hacen gestiones, se acercan a las oficinas de manera reiterativa, quiero decirles que hemos atendido más 7 mil peticiones, de diputados locales, regidores, personal que labora en los diversos Ayuntamientos para poder atender de manera eficaz a la población.

Por supuesto que falta por hacer en este tema, y en este sentido, quiero aprovechar su comentario que nos formuló como pregunta, para informales que tenemos la intención, y desde este momento de abrir una oficina en la Secretaría de Salud, sin gastar más, con lo que ya tenemos,

para tener un enlace ciudadano permanente con los diputados del Poder Legislativo y con las oficinas gubernamentales.

Una oficina de gestión que permita que este Poder Legislativo realice gestiones, atienda a casos específicos, realice gestiones para condonación de gastos en los casos donde no tengan la accesibilidad los pacientes, y sobre todo puedan llevar beneficios concretos a sus diversos distritos o a las localidades que representan.

Esta oficina que estamos impulsando en este momento, es una oficina que dará particular atención a los casos de gestión, porque los ciudadanos recurren a la vía más cercana para poder gestionar un apoyo, recurren por supuesto, a los diputados, a los regidores, a los diputados federales a los presidentes municipales, porque es la instancia más directa que tienen a la población, porque cuando sabemos que acuden a un diputado de esta soberanía o de un diputado federal es porque hay veces no tienen los mecanismos para poder acceder a realizar gestiones y siempre existen.

Esto tiene que ver con un médico especialista, tiene que ver con la atención de un medicamento que tal vez no se cuenta con el seguro popular y que es más costoso y que no está en el catálogo.

Abriremos esta oficina, señores diputados para que tengamos este vínculo directo, y los ciudadanos que les comenten, les orienten o les pidan algún apoyo se les pueda resolver.

Esto es muy importante comentarlo diputado y espero su comentario.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Si gusta hacer uso de la réplica diputado David Jacobo Cheja.

DIP. JACOBO CHEJA ALFARO. Señor Secretario.

Yo sí le tomo la palabra, yo sí me sumo a coadyuvar con usted.

Como representantes populares que somos, la ciudadanía espera de todos nosotros respuesta, quieren vernos trabajar juntos, los ciudadanos están cansados de las confrontaciones, me sumo con mucho gusto, y sin duda esta oferta que usted hace para abrir esta oficina de atención sería excelente, pero también le pido su sensibilidad porque creo que cualquier, todos los funcionarios de gobierno debemos de tener la sensibilidad de poder atender a un poder como el nuestro que es el Poder Legislativo.

Es cuanto.

Gracias.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Si gusta dar respuesta señor Secretario.

MTRO. CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE. Sí respecto a la segunda pregunta que me hizo diputado sobre los tiempos de espera.

Es muy importante decirles que, además de que hacen un gran esfuerzo los trabajadores del sector salud en atender a más gente en el tiempo considerado para una consulta, decirle que los indicadores de la Secretaría de Salud Federal nos reflejan que desde hace dos años para acá que fue el último estudio, teníamos tiempos de espera y lo digo y lo reconozco, de hasta dos horas por paciente, hoy se han logrado reducir, según el estudio de salud federal y no lo digo yo a 40 minutos, en promedio los tiempos de espera.

En algunas zonas más, en algunas zonas menos, pero es un promedio, la idea es que con los turnos de sábados y domingos los tiempos de espera sigan disminuyendo y que la gente pueda acudir a consulta los sábados y los domingos y no acudir entre semana, muchas madres de familia, muchas personas van al centro de salud entre semana, porque es cuando está abierto y no acuden a trabajar o dejan de hacer algunas otras cosas, porque no tienen la posibilidad y esto satura a las unidades médicas.

Con esta política de sábados y domingos nos va a permitir, primero, reducir los tiempos de espera entre semana y también que la gente tenga la oportunidad de ir el sábado y domingo, no pararse tan temprano porque tiene que trabajar o las madres solteras que van a trabajar no tienen

con quien encargar a sus hijos y nos va a permitir que lleven a sus hijos a vacunar sábados y domingos, que tengan consulta sobre diabetes o sobre las familias PROSPERA, que acuden periódicamente a recibir una consulta médica.

Esto sin duda habrá de liberar estos tiempos de espera y esperamos que el próximo año, estos cuarenta minutos se sigan reduciendo, era un indicador, la verdad lamentable, pero hoy tenemos buena información de que estos indicadores se han ido reduciendo, faltan por hacer por supuesto, pero estamos en ello señor diputado tiene razón.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Gusta hacer alguna dúplica señor diputado.

SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ. Señor Presidente, le informo que ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. La Presidencia pide al Secretario de Salud César Nomar Gómez Monge, haga saber al Gobernador Constitucional del Estado, Doctor Eruviel Ávila Villegas, el agradecimiento de la Legislatura por haber otorgado su anuencia, para el desarrollo de esta comparecencia.

De igual forma, agradecemos la presencia de quienes nos acompañaron en esta reunión de comparecencia, sírvase la Secretaría registrar la asistencia de la reunión.

SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ. Ha sido registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO. Solicito a la comisión de protocolo acompañe en su salida al Secretario de Salud, y se levanta la reunión siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos horas del día lunes tres de octubre del año dos mil dieciséis, pidiéndose a los integrantes de la Comisión Legislativa permanecer atentos a la convocatoria, la próxima reunión.

Muchas gracias.